



Blanca Belío  
 2012 MAY 25 PM 9:36  
 (Documentación Relacionada)  
 SECRETARIA EJECUTIVA

México, D.F., a 25 de mayo de 2012.

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA.**  
**SECRETARIO EJECUTIVO.**  
**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.**

**P R E S E N T E.**

En cumplimiento del artículo 237, párrafo 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde se dispone que quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo sobre asuntos electorales deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral y de conformidad con lo establecido en el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG411/2011 por el que se establecen los lineamiento así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2011-2012*, aprobado en la sesión del 14 de diciembre de 2011, anexo a la presente le hago entrega, a nombre de **GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.** y de **ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®**, del documento con resultados de la **TERCERA ENCUESTA NACIONAL GEA-ISA 2012**, que atiende entre otros asuntos a la medición de las preferencias electorales de los ciudadanos mexicanos para los próximos comicios federales y que fue realizada en el mes de mayo del presente año, así como de la documentación pública demandada en dicho acuerdo y de copia impresa del cuestionario y de la base de datos del estudio, en el entendido de que estas últimas se entregan exclusivamente para dar cumplimiento a lo establecido en el citado acuerdo y que son propiedad de **ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®**, por lo que está prohibida su reproducción o transcripción por cualquier medio, su disseminación o uso para cualquier fin distinto a lo expresamente establecido en el acuerdo en cuestión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the number "4" or a similar stylized mark.



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas

La difusión pública original por parte de las instancias responsables de este estudio de los principales resultados de esta encuesta nacional sobre preferencias electorales de los ciudadanos mexicanos fue realizada en el sitio [www.isa.org.mx](http://www.isa.org.mx), el día miércoles 23 de mayo de 2012, a partir de las 16:00 horas y difundida desde ese mismo día al través de diversos medios.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, a continuación se precisan los datos que permiten identificar fehacientemente las persona físicas o morales que se encargaron de la realización de la encuesta sobre preferencias electorales y que solicitaron su publicación o difusión, incluyendo nombre o denominación social, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios:

***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.  
Director General: Ernesto Cervera.  
Asesor Estadístico: Gabriel Olivares.  
Responsable del análisis: Verónica Ortiz.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, CP 03020, México, D.F.

***ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®***  
***Marca Registrada por Indagaciones y Soluciones Avanzadas, S.C.***

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).  
Despacho: Minerva 359, Col. Florida, CP 01030, México, D.F.  
Tel. [52] 55 5534 0151 E-mail: [ricartur@isa.org.mx](mailto:ricartur@isa.org.mx)

Asociado al Consejo de Investigadores de la Opinión Pública, A.C.  
<http://www.consejo.org.mx>

*As an ESOMAR Member, Ricardo de la Peña complies with the ICC/ESOMAR CODE and ESOMAR WORLD RESEARCH GUIDELINES.*



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).  
Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, CP 03100, México, D.F.  
Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: [rosariot@isa.org.mx](mailto:rosariot@isa.org.mx)

Asimismo, se anexa la siguiente documentación demandada sobre el estudio:

- A) Copia impresa de cuestionario y base de datos generada, en el entendido de que se entregan únicamente para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo y que son propiedad de **ISA Investigaciones Sociales Aplicadas**®, por lo que está prohibida la reproducción o transcripción por cualquier medio, su disseminación o uso para cualquier fin distinto a lo expresamente establecido en el acuerdo en cuestión
- B) Documentos públicos probatorios: actas y reformas que acreditan la fecha de constitución y socios actuales de las razones sociales encargadas de los estudios; documentos que acreditan los derechos para el uso de marcas comerciales utilizadas por las razones sociales para fines públicos; documentación que acredita las especializaciones y formaciones académicas de socios y participantes en los estudios, que demuestran su conocimiento en el área de investigación de la opinión pública; y documentación que prueba la pertenencia de los integrantes de las razones sociales a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública.

Con respecto a lo dispuesto en el referido Acuerdo, en torno a los datos que permiten identificar fehacientemente a las persona físicas o morales que patrocinaron la encuesta de opinión, es necesario precisar que este estudio fue realizado bajo el patrocinio directo y conjunto de las empresas investigadoras responsables. Dichas empresas investigadoras son las únicas responsables del diseño, contenido y demás características técnicas de estos ejercicios.

Las razones sociales responsables de los estudios manifiestan que no desarrollan labores de estrategia, posicionamiento, mercadotecnia, campaña, ventas, recaudación de fondos u otras similares ajenas a la investigación.



Investigaciones  
Sociales Aplicadas

**GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. e ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®**, como responsables de haber solicitado la difusión de este estudio, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral antes mencionado, precisan a continuación los datos técnicos fundamentales del estudio **TERCERA ENCUESTA NACIONAL GEA-ISA 2012**, que han sido incorporados al reporte que se entrega:

**Objetivos del estudio:** El objetivo central del estudio es dar seguimiento al estado de la opinión pública y las preferencias electorales de los ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional. En específico, se buscó atender los siguientes objetivos particulares:

- Disponer de indicadores generales sobre las actitudes de la ciudadanía hacia la política y las instituciones electorales.
- Conocer las opiniones de la ciudadanía en torno a la situación económica y política prevaleciente en el país.
- Establecer el nivel de aprobación del Ejecutivo federal y la evaluación prevaleciente en torno a su gestión en diversas áreas.
- Determinar el nivel de presencia y la imagen general de los partidos políticos entre la ciudadanía.
- Medir la presencia, imagen y potencial electoral de los aspirantes a la Presidencia de la República en 2012.

**Población bajo estudio:** Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares dentro del territorio nacional que tienen credencial de elector vigente. *El análisis de resultados se refiere exclusivamente a la población estudiada y estos datos sólo tienen validez para expresar la opinión de la población bajo estudio en las fechas específicas del levantamiento de los datos.*



**Método de recopilación de la información:** Entrevistas personales (cara a cara) en hogares, con cuestionario estructurado aplicado por entrevistadores.

**Marco muestral:** listado de secciones electorales en el territorio nacional, con resultados oficiales de las últimas cuatro elecciones federales.

**Método de muestreo:** Primera etapa: selección aleatoria con probabilidad proporcional a tamaño (definido por el número de electores registrados) de cien secciones electorales; segunda etapa: selección de diez viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra); tercera etapa: selección como informante en cada vivienda en muestra de la persona que celebrara el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poderse realizar la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a intentar la entrevista en la vivienda contigua, hasta su realización, controlando la tasa de encuentro y de respuesta.

**Tamaño de la muestra:** 1,000 casos efectivos.

**Margen de error teórico:**  $\pm 4\%$  (al 95% de confianza).

**Tasa de rechazo:** 30% \*

\* Corresponde al cociente de los rechazos entre la sumatoria de casos efectivos más rechazos más casos indeterminados ponderados por la tasa de elegibilidad. En total se realizaron 2216 intentos de entrevista, mil logradas (45% de contactos), 609 casos de rechazo o entrevista incompleta, 138 viviendas deshabitadas o sin personas elegibles y 469 casos en que no se pudo determinar la elegibilidad de las personas. Así, con una tasa de elegibilidad de 88%, la de respuesta (AAPOR-RR3) fue de 50% y la de cooperación de 62%, con el rechazo indicado.



Investigaciones  
Sociales Aplicadas

### Preguntas sobre preferencias:

Si tuviera que votar en este momento para elegir Presidente de la República, ¿por cuál partido político votaría usted? (*mostrar tarjeta*).

OPCIÓN DE RESPUESTA	PROPORCIONES * Y ERROR ESTADÍSTICO (AL 95% DE CONFIANZA)
PAN	23.6% ± 2.8%
PRI	34.2% ± 3.1%
PRD	17.0% ± 2.3%
Otro	7.2% ± 2.2%
Indefinido	18.0% ± 3.3%

Si en este momento se celebraran las elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted? (*mostrar tarjetas*)

OPCIÓN DE RESPUESTA	PROPORCIONES * Y ERROR ESTADÍSTICO (AL 95% DE CONFIANZA)
Josefina Vázquez Mota	22.2% ± 2.7%
Enrique Peña Nieto	37.0% ± 3.1%
Andrés Manuel López Obrador	19.7% ± 2.4%
Gabriel Quadri de la Torre	4.1% ± 1.6%
Indefinido	17.0% ± 3.1%



Investigaciones  
Sociales Aplicadas

OPCIÓN DE RESPUESTA (EXCLUYENDO INDEFINIDOS)	PROPORCIONES * Y ERROR ESTADÍSTICO (AL 95% DE CONFIANZA)
Josefina Vázquez Mota	26.8% ± 3.0%
Enrique Peña Nieto	44.5% ± 3.2%
Andrés Manuel López Obrador	23.7% ± 2.8%
Gabriel Quadri de la Torre	5.0% ± 1.7%

**Fecha de levantamiento:** 12 al 14 de mayo de 2012.

**Personal involucrado:** Cuarenta entrevistadores y diez supervisores. La carga de trabajo fue de diez entrevistas por jornada. Se ocuparon doce codificadores, con un responsable de validación y codificación, programador de sistemas, ocho digitalizadores, revisor de base y apoyos administrativos. El análisis estuvo a cargo de los responsables directos de las empresas que realizaron el estudio.

**Control de calidad:** Para el control de calidad del trabajo de campo se emplearon diversas técnicas: primero, la supervisión in situ de las entrevistas, con un tramo de control de 25% (supervisión directa de al menos una de cada cuatro entrevistas aplicadas); la verificación posterior en campo del seguimiento de las instrucciones para la selección de vivienda en cada sección en muestra, corroborando la adecuada elaboración de los croquis levantados; el re-contacto posterior de una submuestra de personas entrevistadas, para la corroboración de la efectiva, correcta y completa aplicación de los cuestionarios.

Adicionalmente, en oficina se efectuó un proceso de validación y crítica del correcto llenado de cuestionarios y se mantuvo una supervisión directa sobre la codificación de cuestionarios. La captura se realizó en un sistema de cómputo que permite el monitoreo en tiempo real del correcto vaciado de la información, labor que se complementó con un proceso de doble captura de las variables relevantes para la corroboración de los datos capturados.

7 4



Investigaciones  
Sociales Aplicadas

**Programas de cómputo utilizados:** Los datos fueron capturados en WINCATI y procesados con PSPP. Los reportes fueron generados usando paquetes convencionales de Office.

**Método de cálculo:** Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución de casos en muestra conforme a sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores al corte más reciente disponible a través del sitio del Instituto Federal Electoral.

**Consulta pública:** Los principales resultados y datos técnicos de la presente encuesta nacional serán accesibles en forma gratuita para el público interesado en el sitio <http://www.isa.org.mx> hasta la terminación de las próximas campañas electorales.

Los responsables de la realización del estudio manifiestan que están en posibilidades de presentar a las autoridades competentes y que conservarán de manera integral la siguiente información:

1. La información que se utilizó para delimitar a la población bajo estudio y para seleccionar la muestra.
2. Todas y cada una de las operaciones que se llevaron a cabo para determinar el tamaño de la muestra, así como todos los elementos valorados para el diseño de la misma.
3. Todos y cada uno de los mecanismos utilizados para seleccionar en cada una de las etapas de muestreo, hasta la selección de los ciudadanos que fungieron como informantes.
4. El instrumento que se utilizó para recopilar la información.



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas

5. El cálculo de las varianzas obtenidas para las variables de estudio que se refieren a las preferencias electorales de los ciudadanos o a las tendencias de la votación.
6. Podrá darse una descripción detallada de la forma en que se llevó a cabo el trabajo de campo y la realización y supervisión de cada una de las entrevistas, así como de la codificación y digitalización de cada cuestionario.

Con el objeto de garantizar la potencial verificación de los datos producto de este estudio, se conservarán todos y cada uno de los originales de los cuestionarios utilizados para las entrevistas, además de los programas de cómputo y rutinas de captura y la base de datos originada a partir de la recopilación realizada y de cualquier otra base generada o utilizada para el análisis de la información por el tiempo demandado por la autoridad electoral en el mencionado Acuerdo.

Quede a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con esta entrega.

A T E N T A M E N T E:

**RICARDO DE LA PEÑA**  
PRESIDENTE EJECUTIVO

***ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*** ®  
*Indagaciones y Soluciones Avanzadas, S.C.*

Mayo, 2012

# ESCENARIOS POLÍTICOS, 2010-2012 GOBERNABILIDAD Y SUCESION

Tercera Encuesta Nacional GEA-ISA 2012

Reporte gráfico de resultados

## **CONTENIDO**

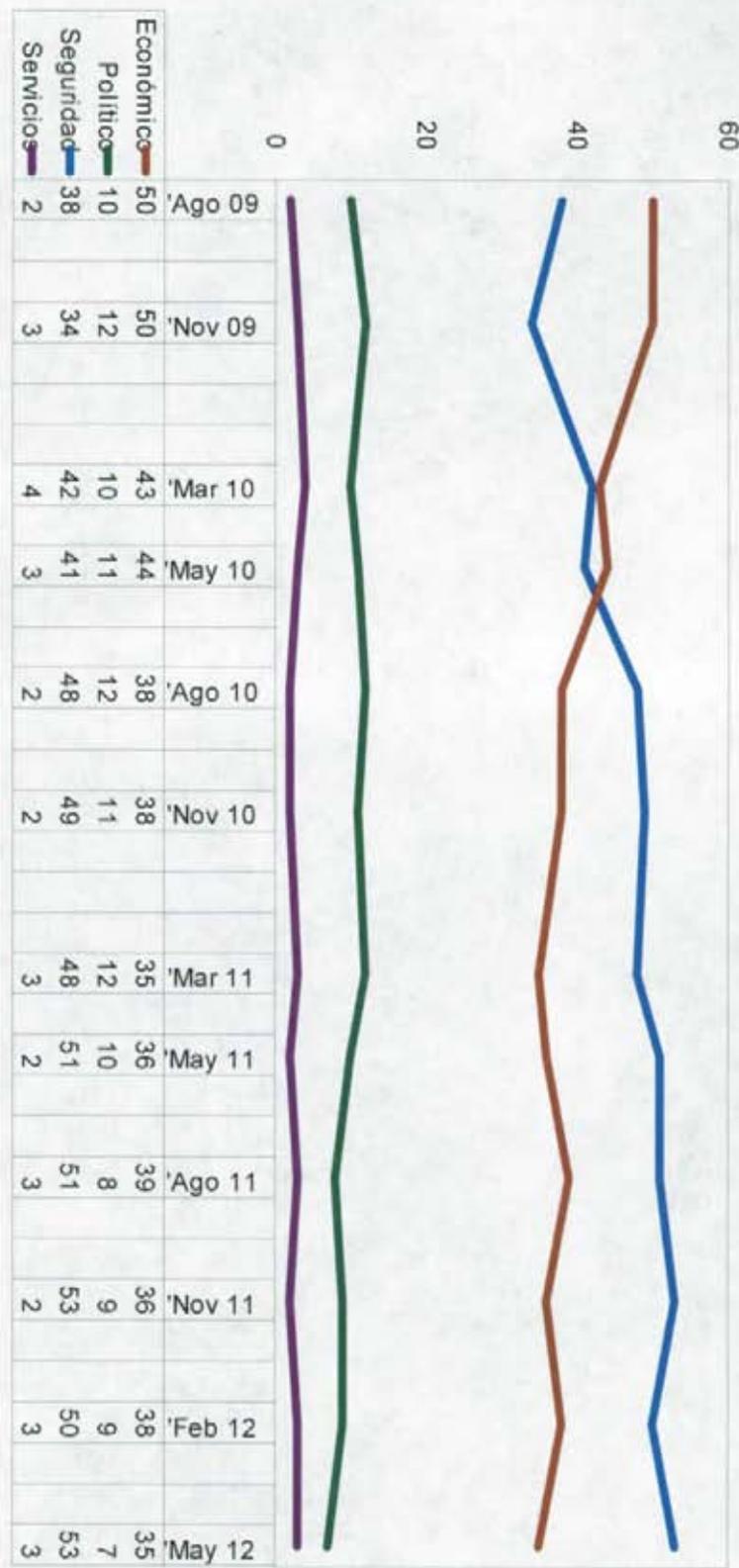
---

SITUACIÓN ECONOMICA	3
LABOR GUBERNAMENTAL	11
SEGURIDAD PÚBLICA	30
PREFERENCIAS ELECTORALES	54
CUESTIONES DE MÉTODO	111



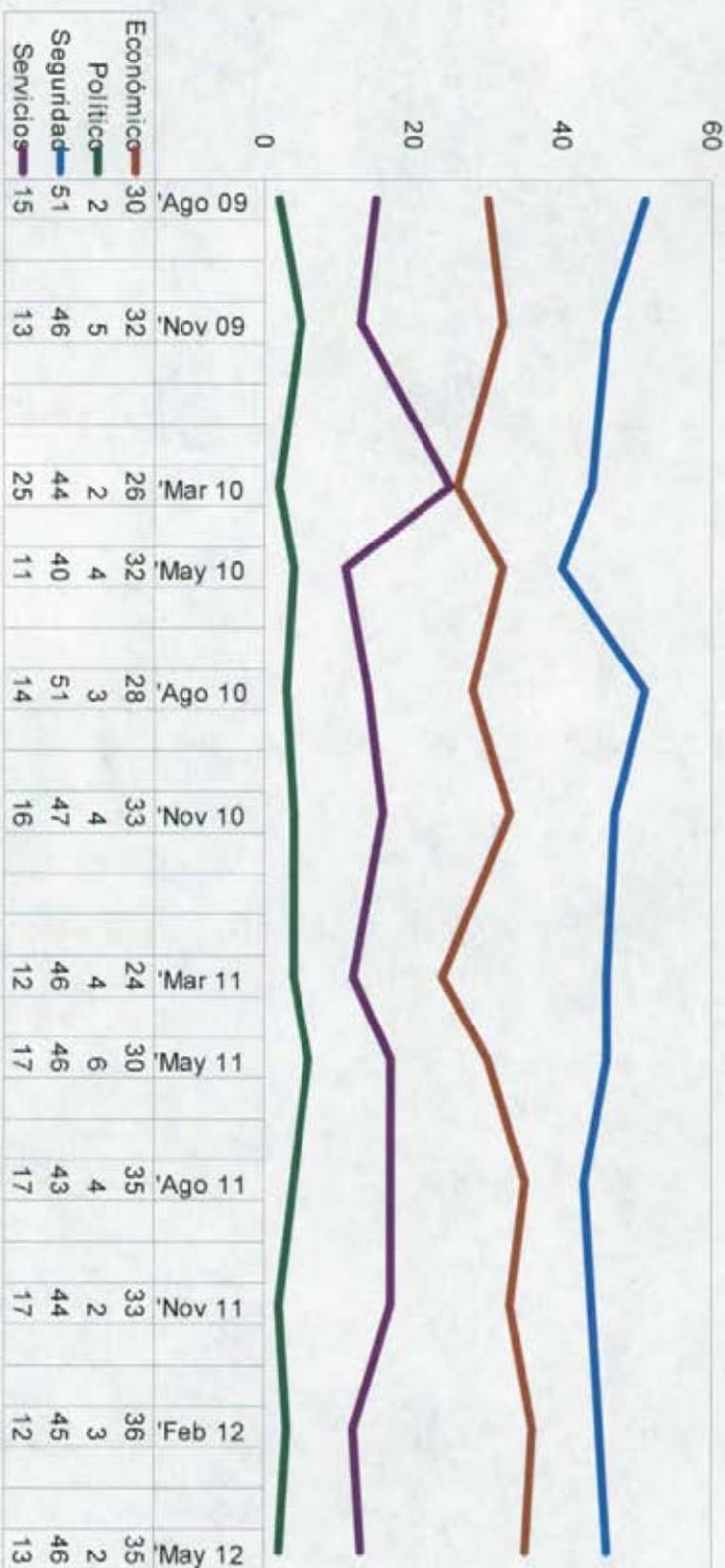
## SITUACIÓN ECONÓMICA

¿Cuál cree usted que es actualmente el principal problema en el país? \*



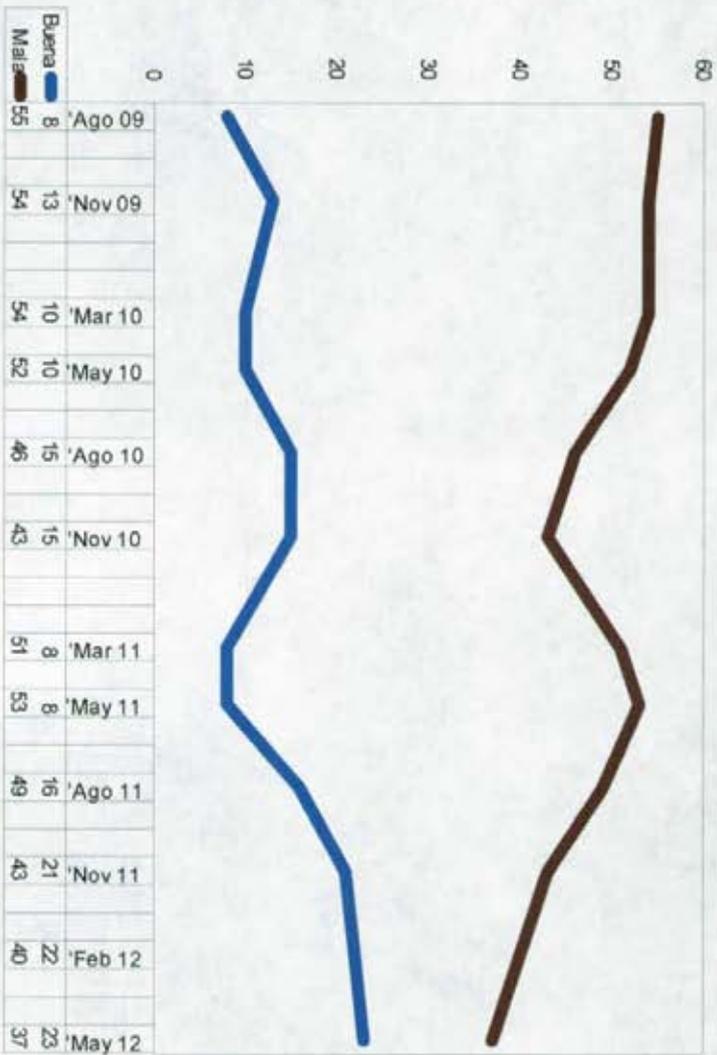
\* El resto corresponde a casos cuya respuesta fue "otros", "no saber" o "ninguno"

¿Cuál cree que es actualmente el principal problema en su colonia o localidad? \*

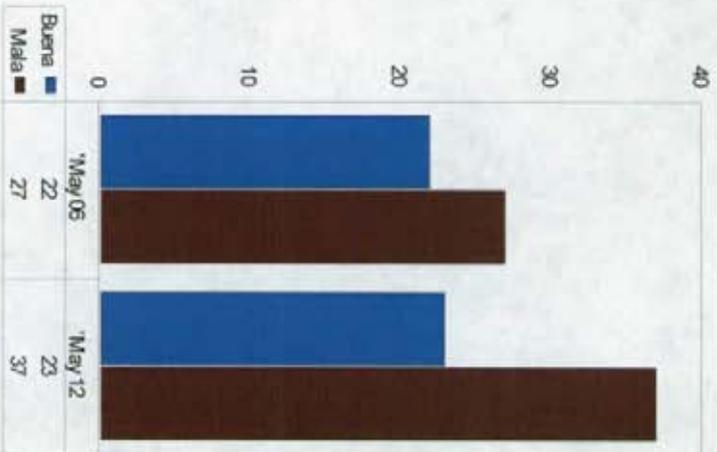


\* El resto corresponde a casos cuya respuesta fue "otros", "no sabe" o "ninguno"

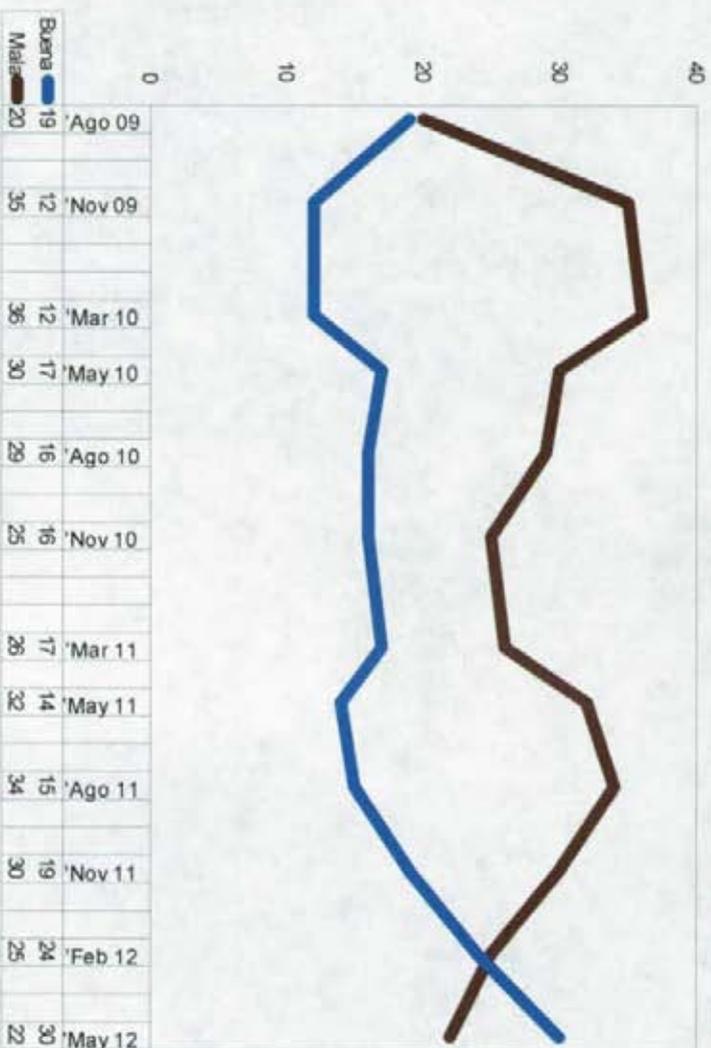
En general, ¿cómo considera la situación que actualmente vive el país en lo económico? \*



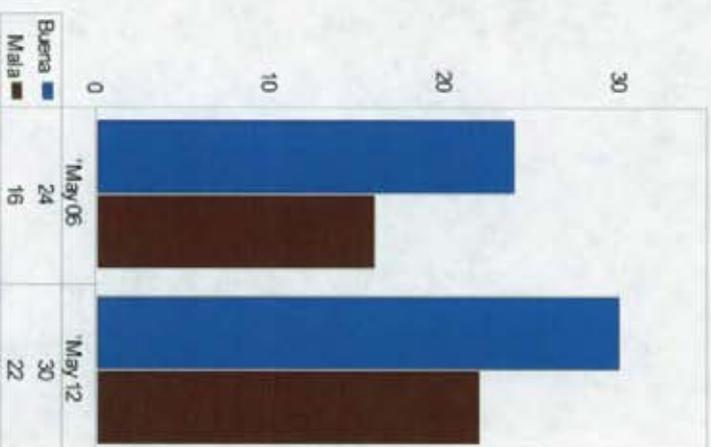
\* El resto corresponde a casos cuya respuesta fue "regular" o "no sabe"



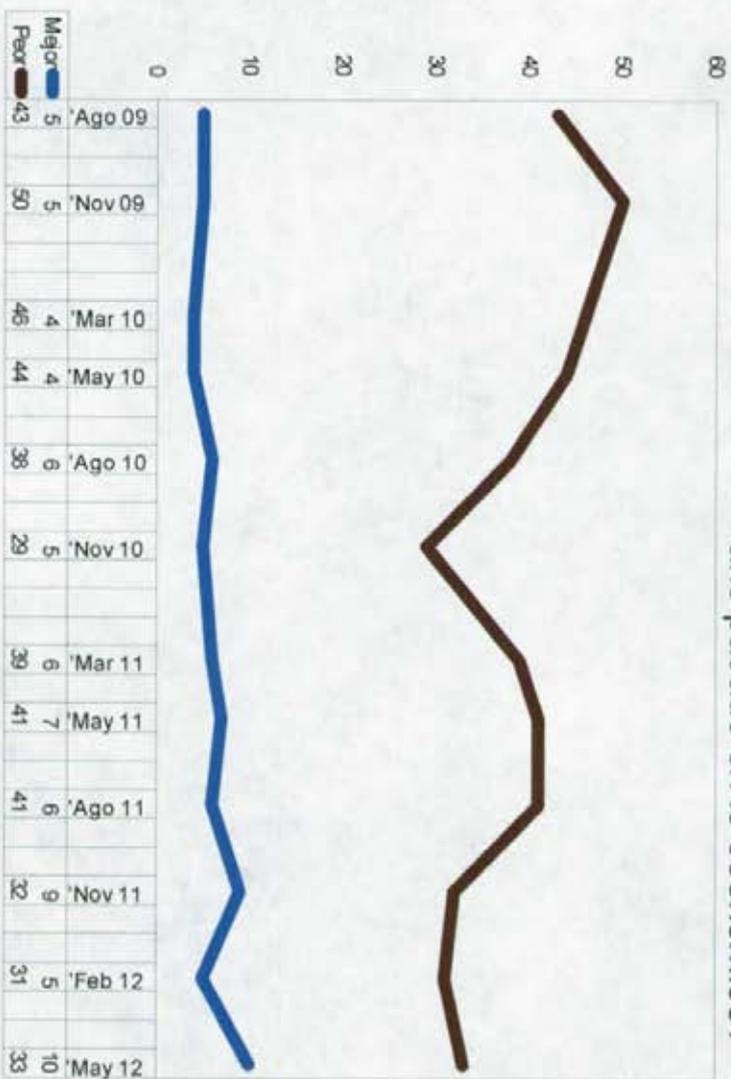
¿Cómo considera que es la situación económica actual de su familia? \*



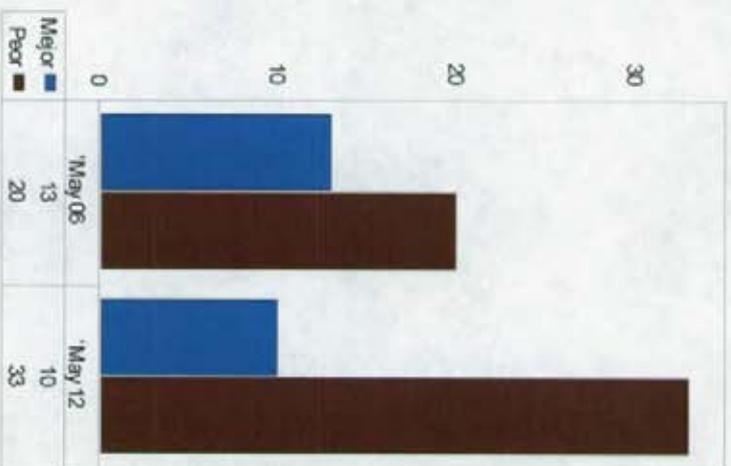
\* El resto corresponde a casos cuya respuesta fue "regular" o "no sabe"



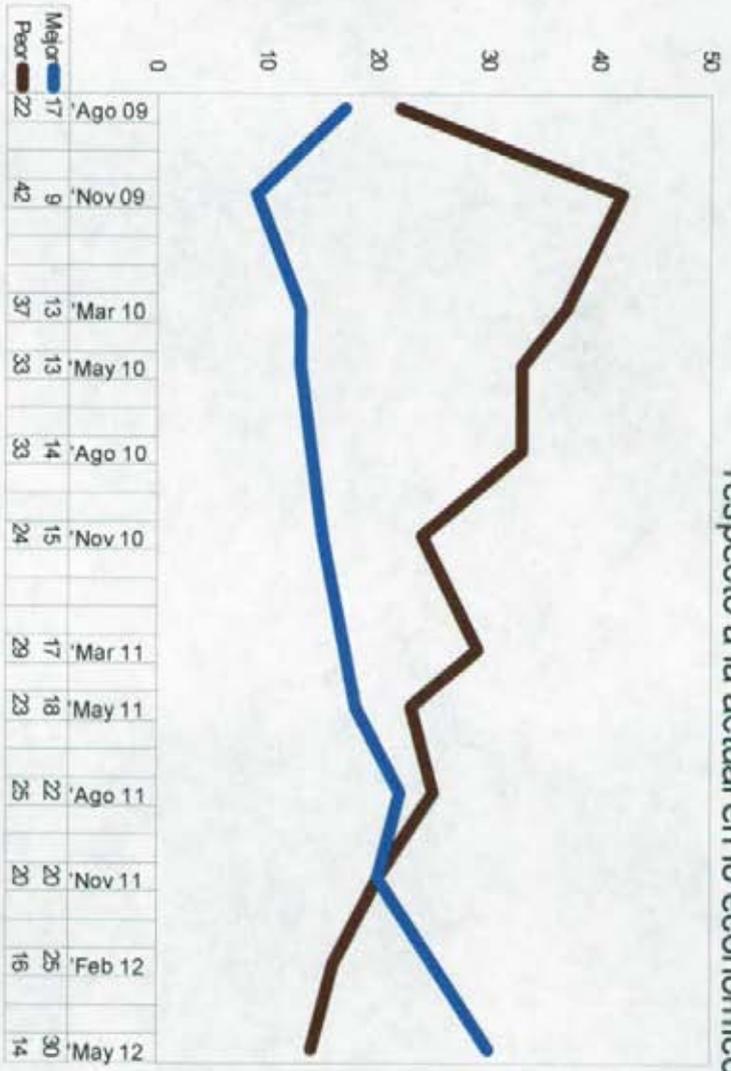
## ¿Cómo califica la situación actual del país respecto a la existente el año pasado en lo económico? \*



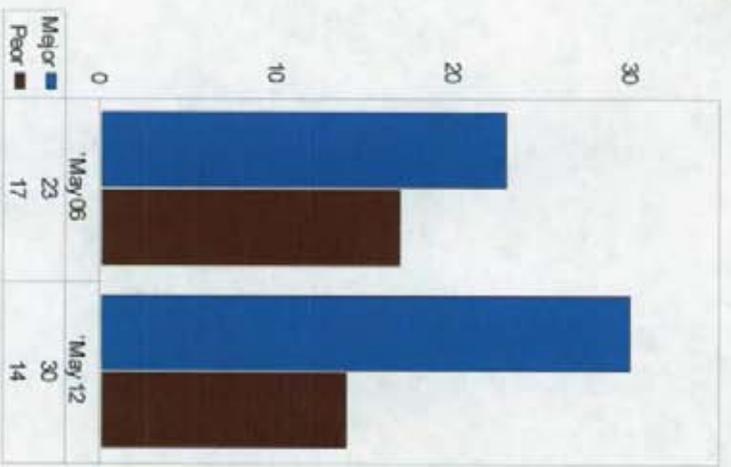
\* El resto corresponde a casos cuya respuesta fue "igual" o "no sabe"



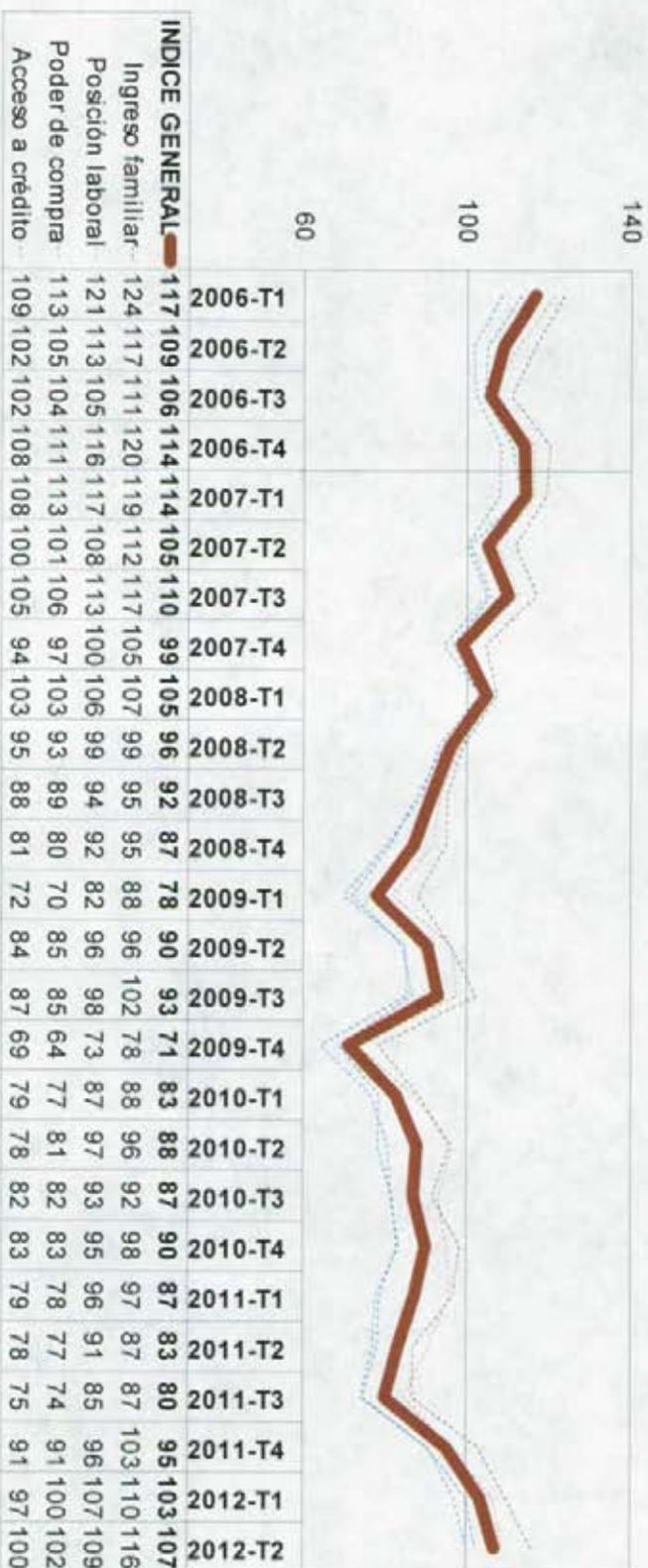
## ¿Cómo cree que será la situación del país para el año próximo respecto a la actual en lo económico? \*



\* El resto corresponde a casos cuya respuesta fue "igual" o "no sabe"



### Índice GEA-ISA de Expectativas Económicas (estimaciones trimestrales) \*

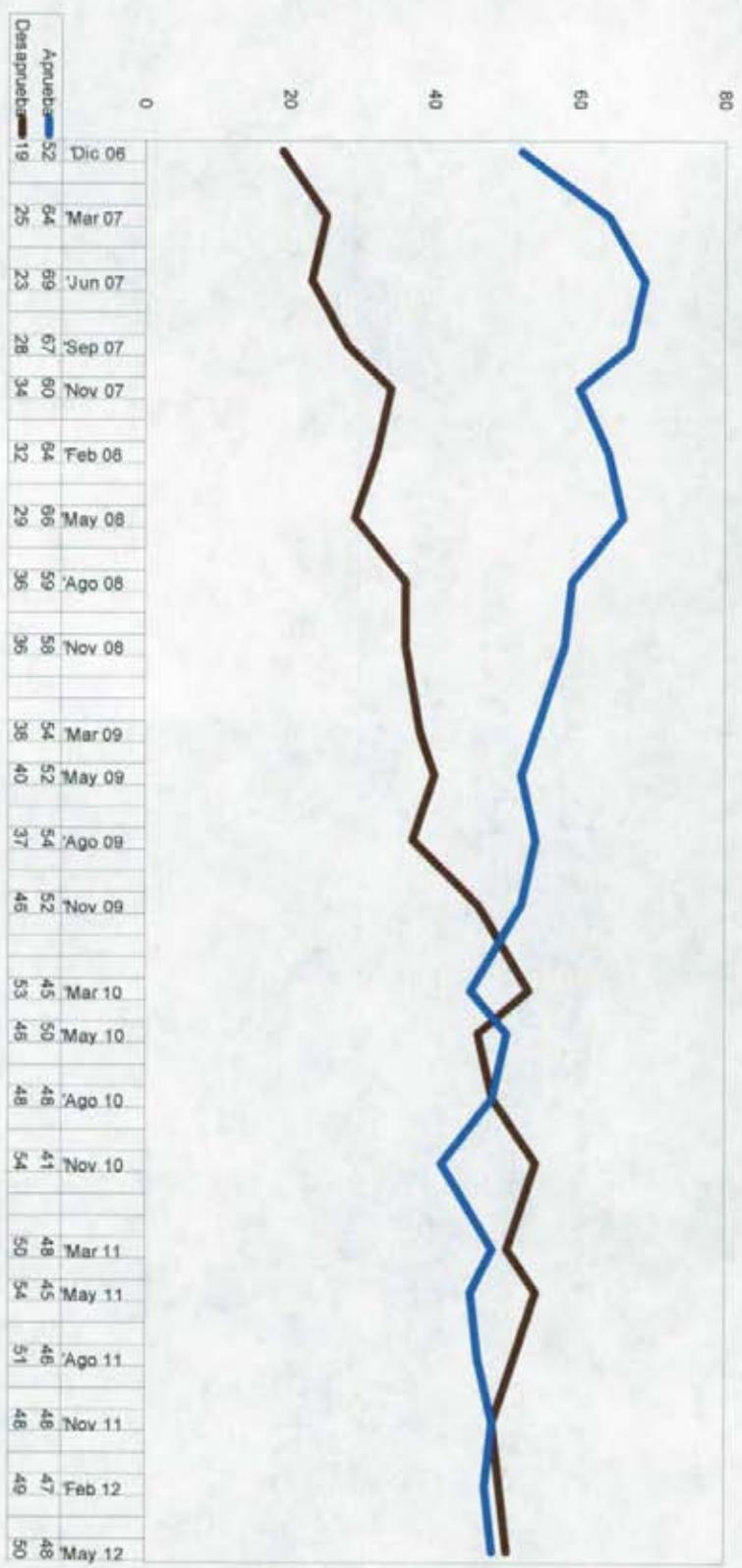


\* El índice general corresponde al promedio de los cuatro índices particulares. Cada índice particular es igual a cien más el porcentaje de casos que opinan que mejorarán menos el porcentaje de casos que opinan que empeorarán. Cada índice refiere a las expectativas de cambio para los siguientes seis meses en el aspecto en cuestión.

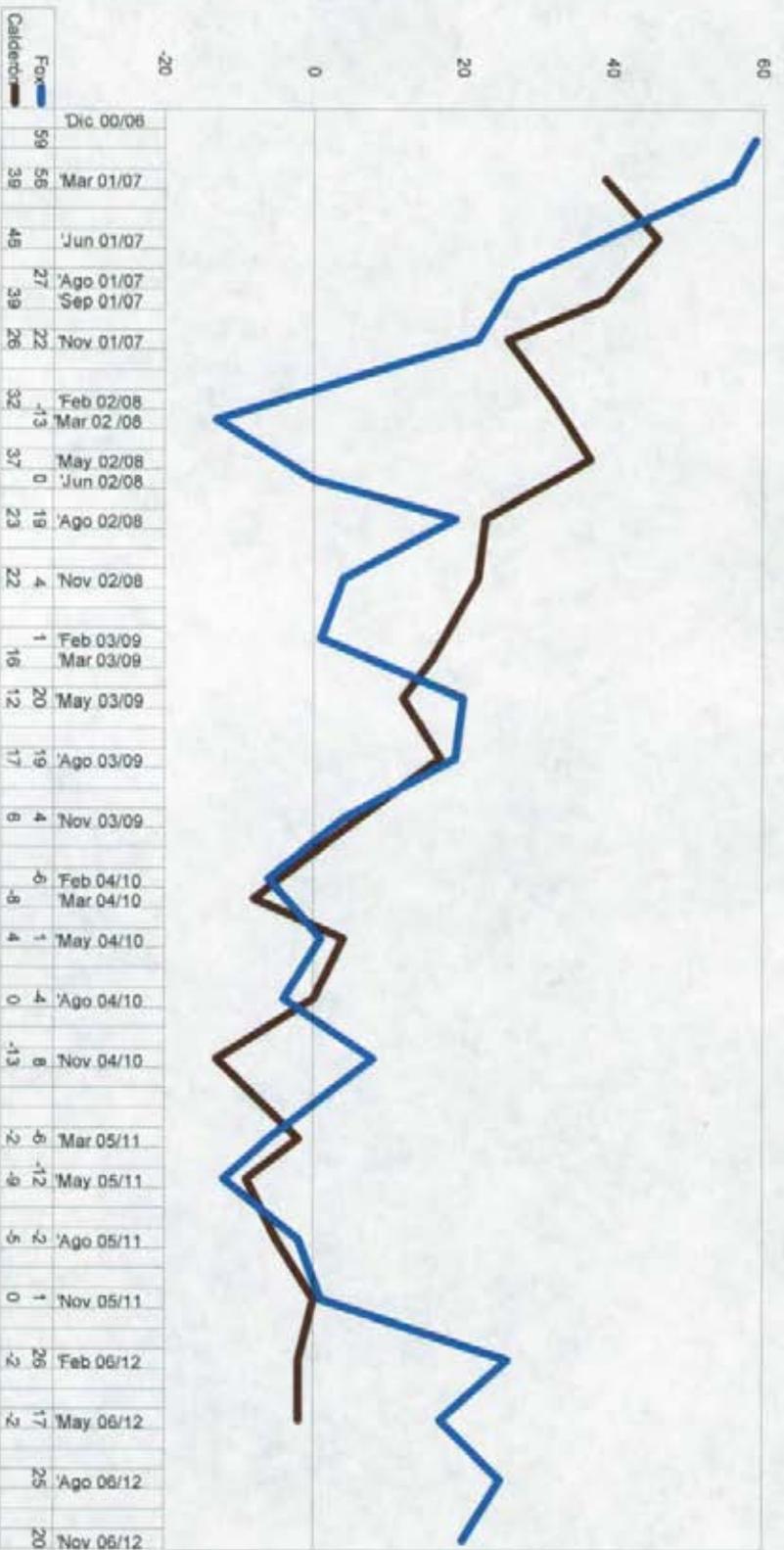
# LABOR GUBERNAMENTAL



## En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

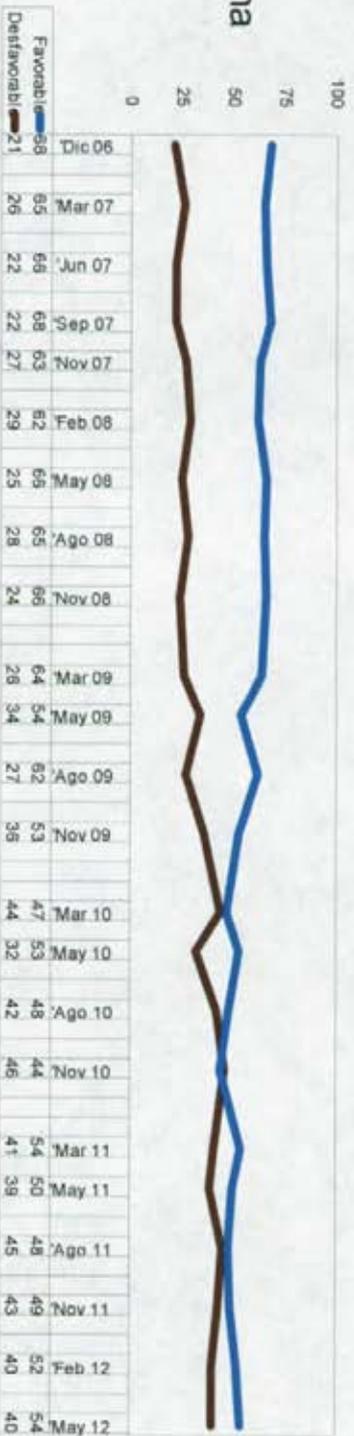


## Balace en la aprobaci3n presidencial: Fox y Calder3n

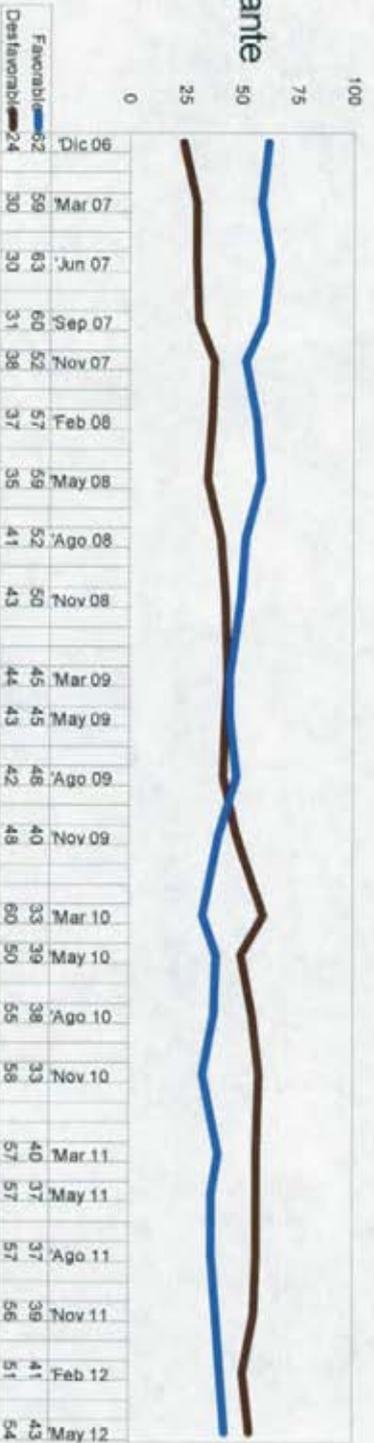


En general, ¿es favorable o desfavorable su impresión de Felipe Calderón como...?

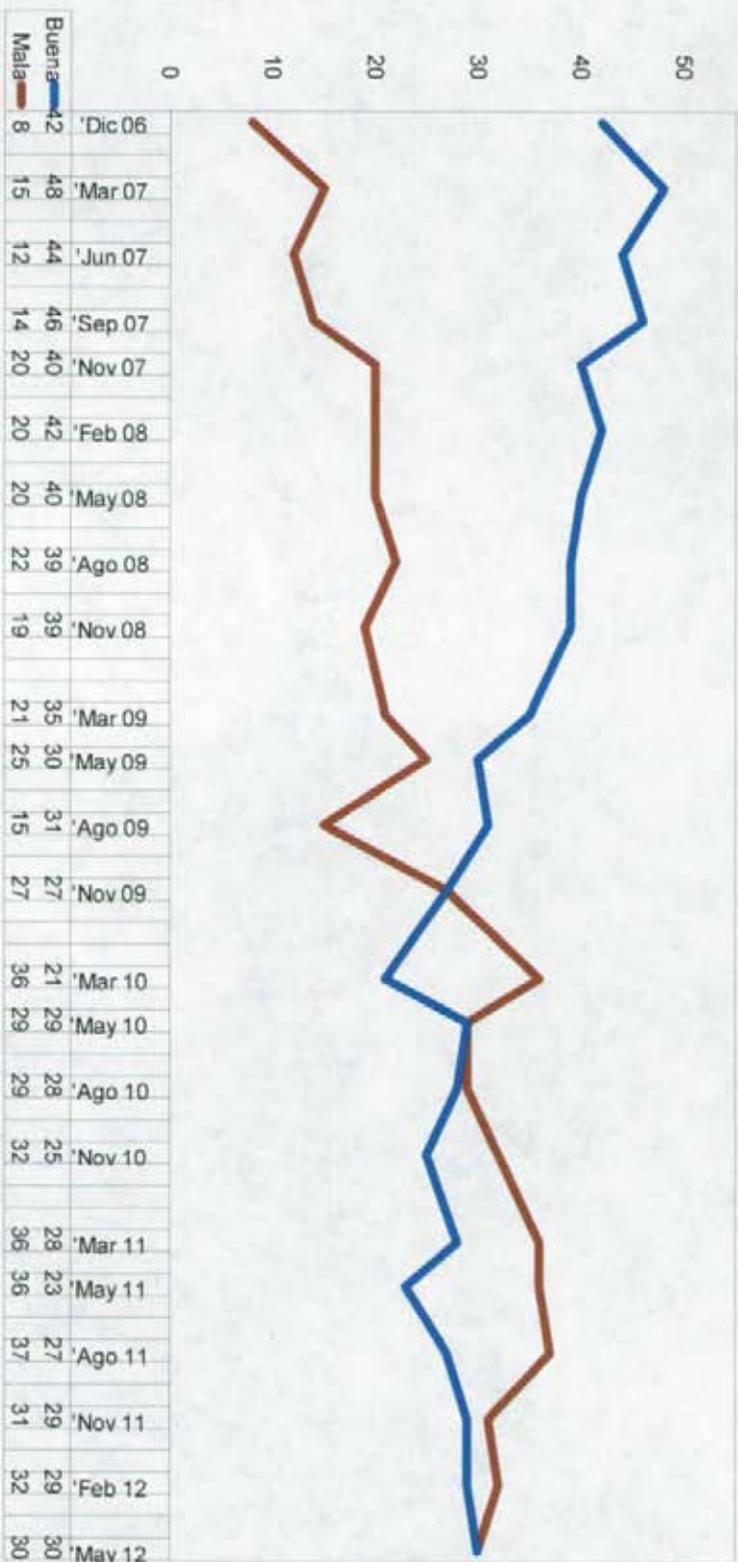
### Persona



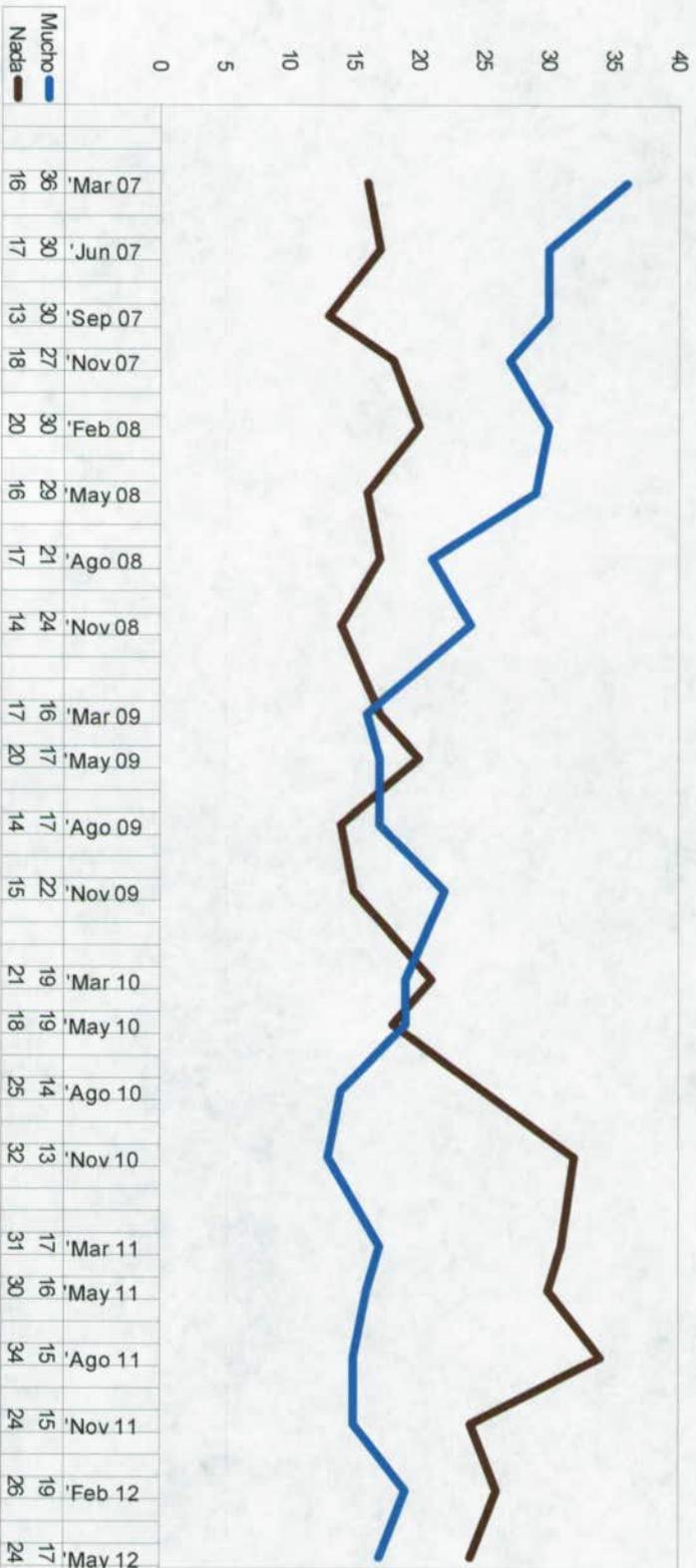
### Gobernante



## En general, ¿cómo califica la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

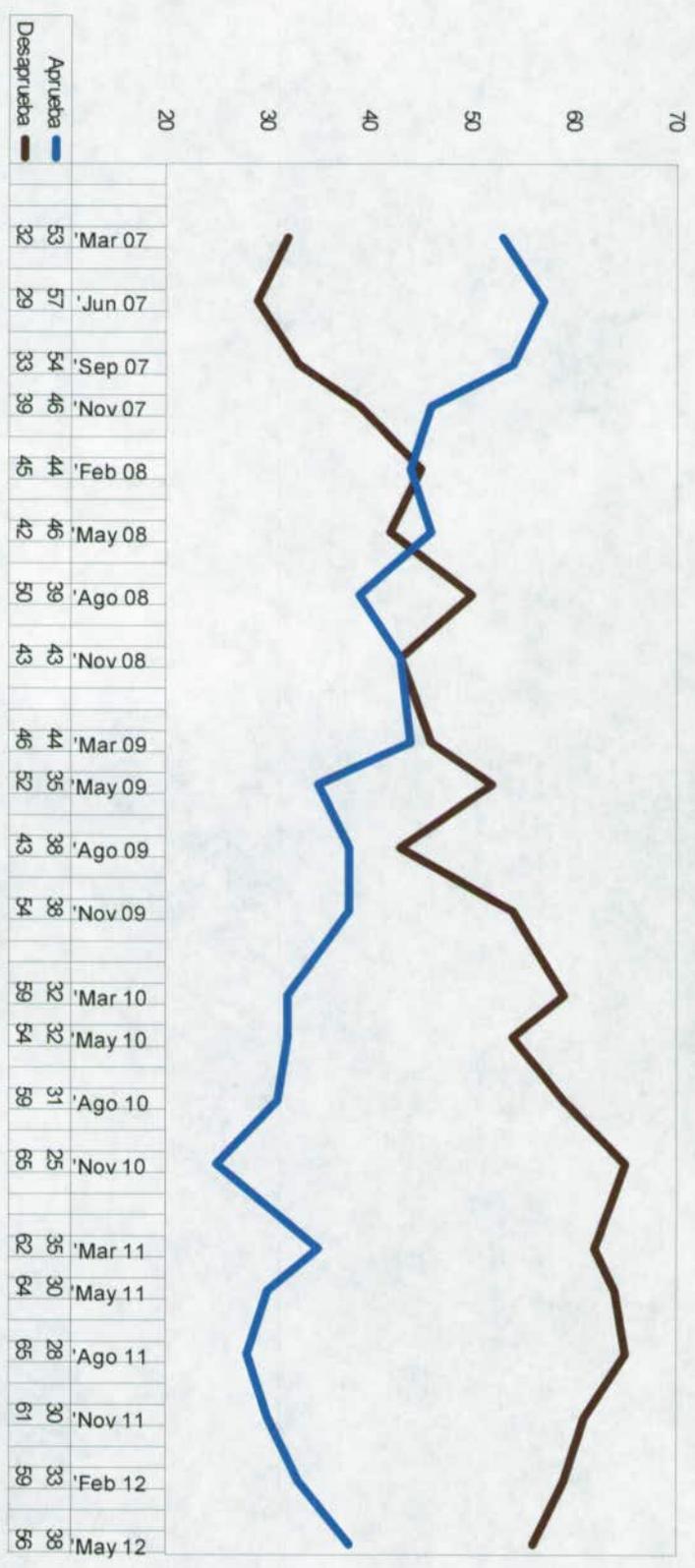


¿Qué tanto le cree al Presidente Calderón? \*



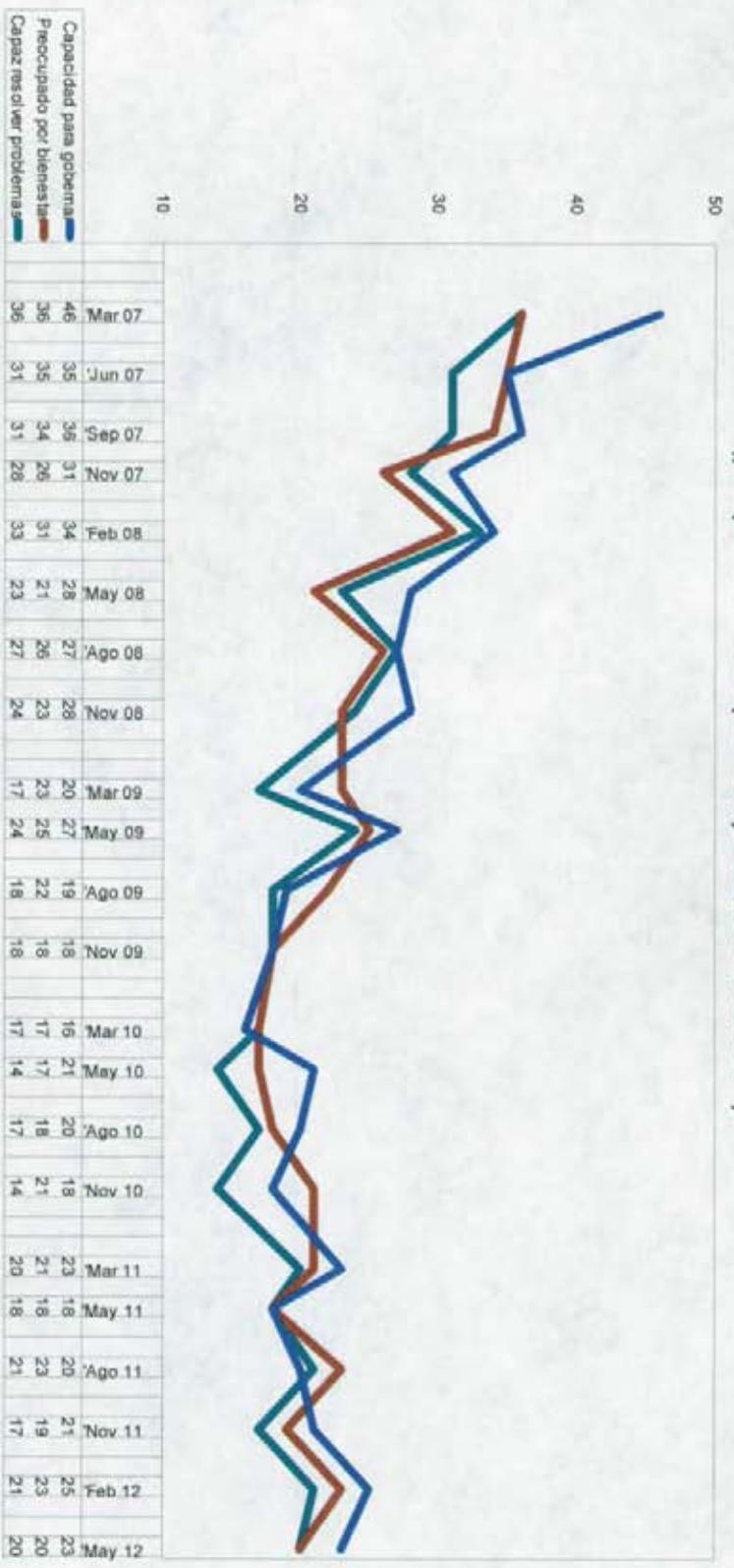
\* El resto corresponde a respuestas "poco" y "no sabe"

En general, ¿aprueba usted o desaprueba la labor realizada por el gabinete del Presidente Calderón? \*

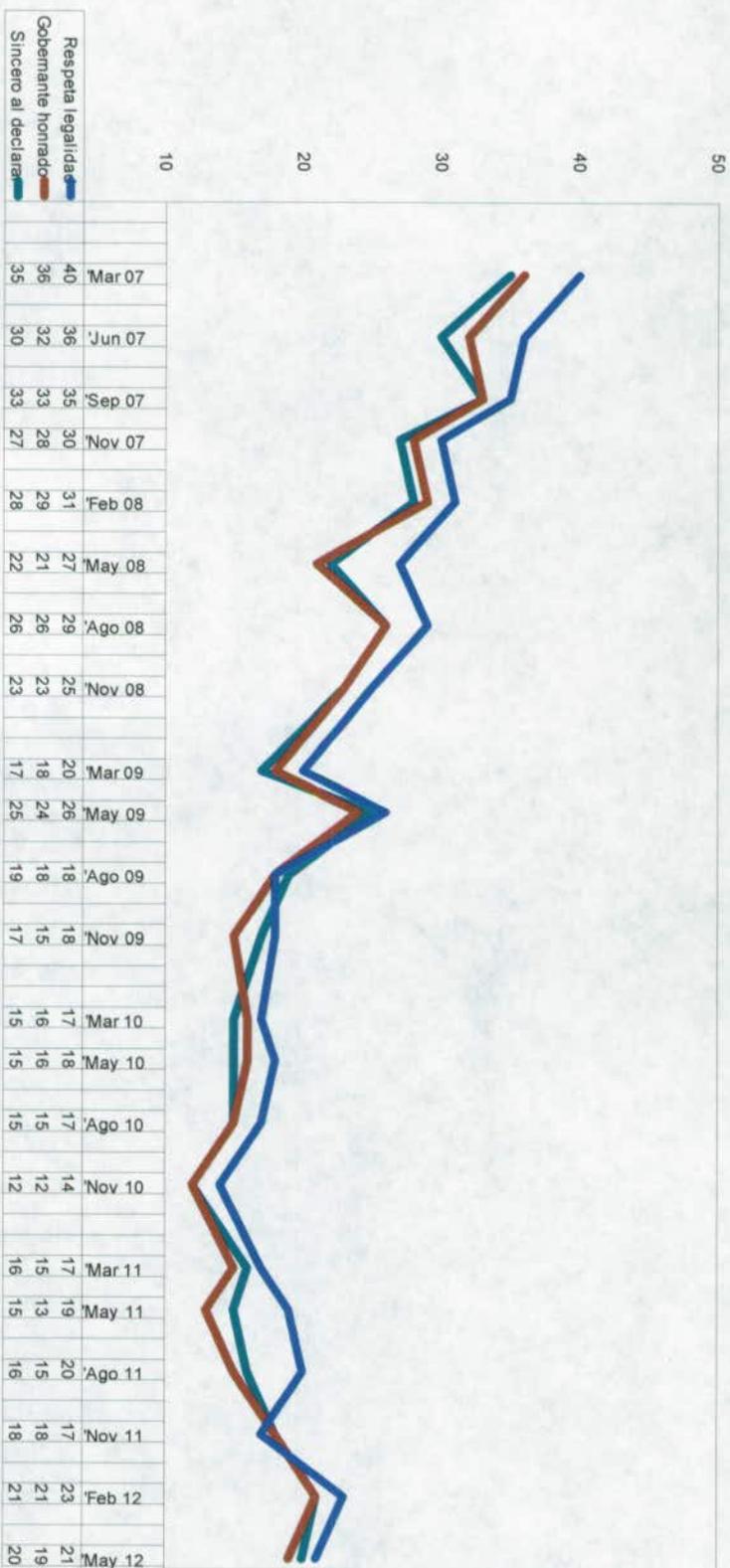


\* El resto corresponde a casos cuya respuesta fue "no sabe"

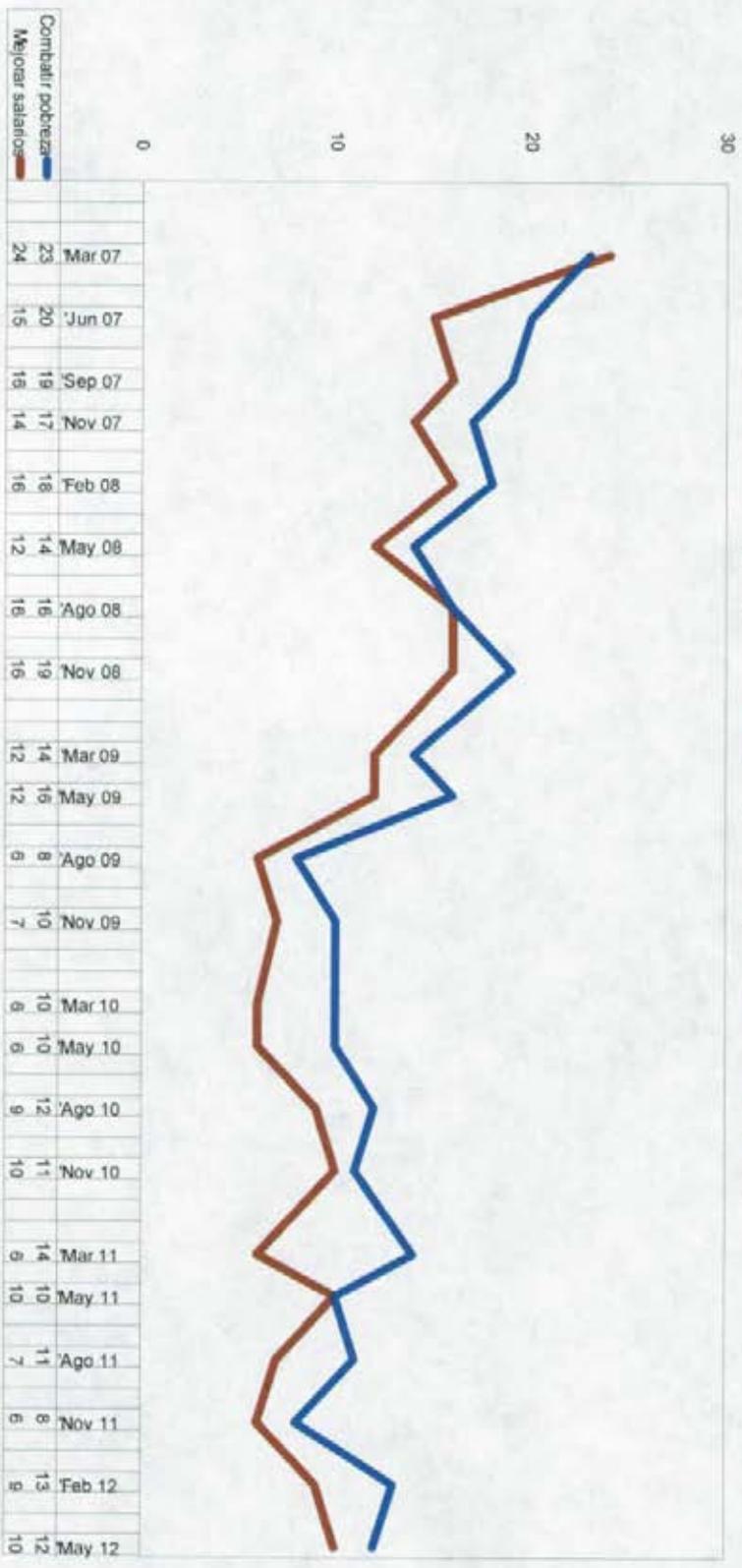
¿Qué tanto cree que Felipe Calderón, como Presidente de la República...?  
(proporciones que responden "mucho")



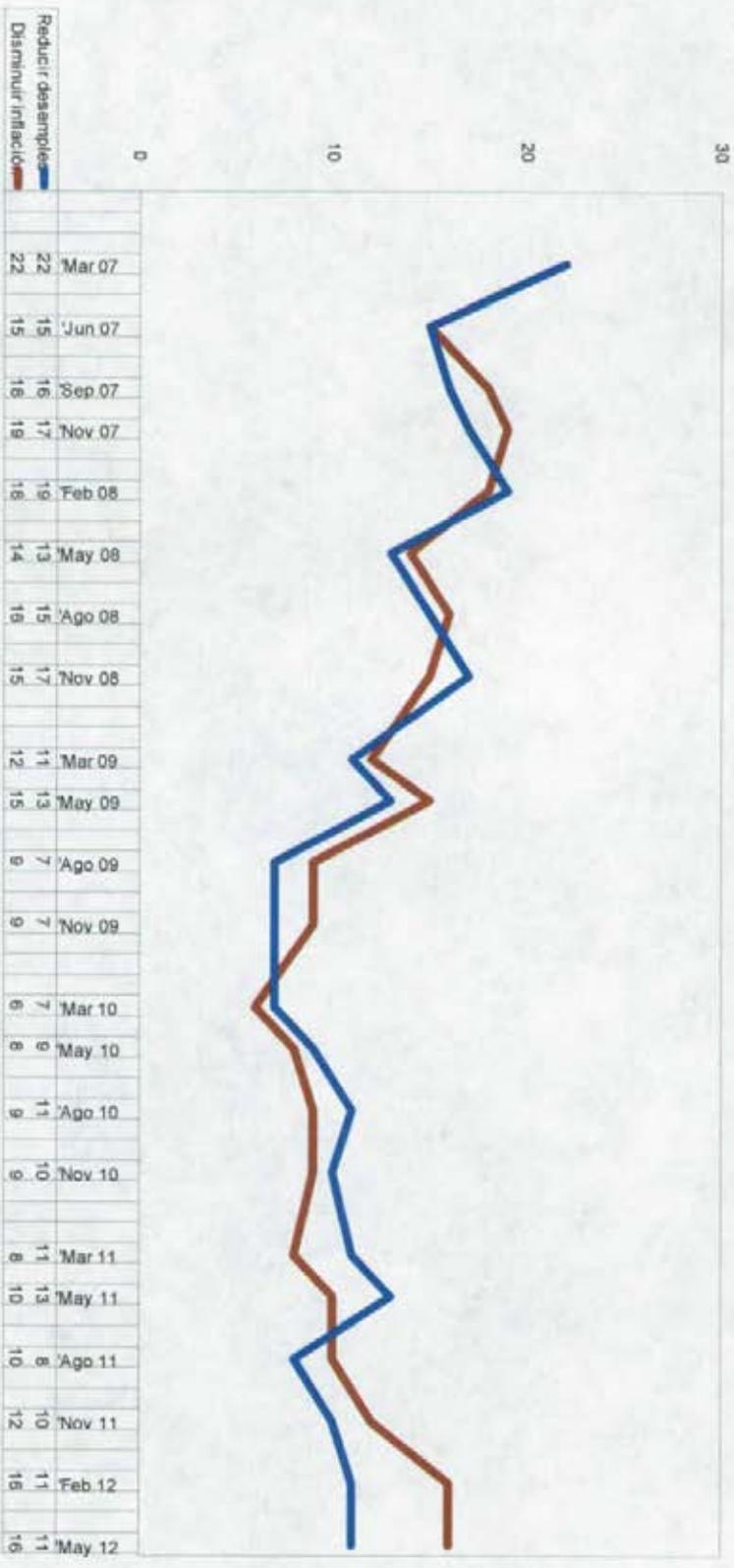
## ¿Qué tanto cree que Felipe Calderón, como Presidente de la República...? (proporciones que responden "mucho")



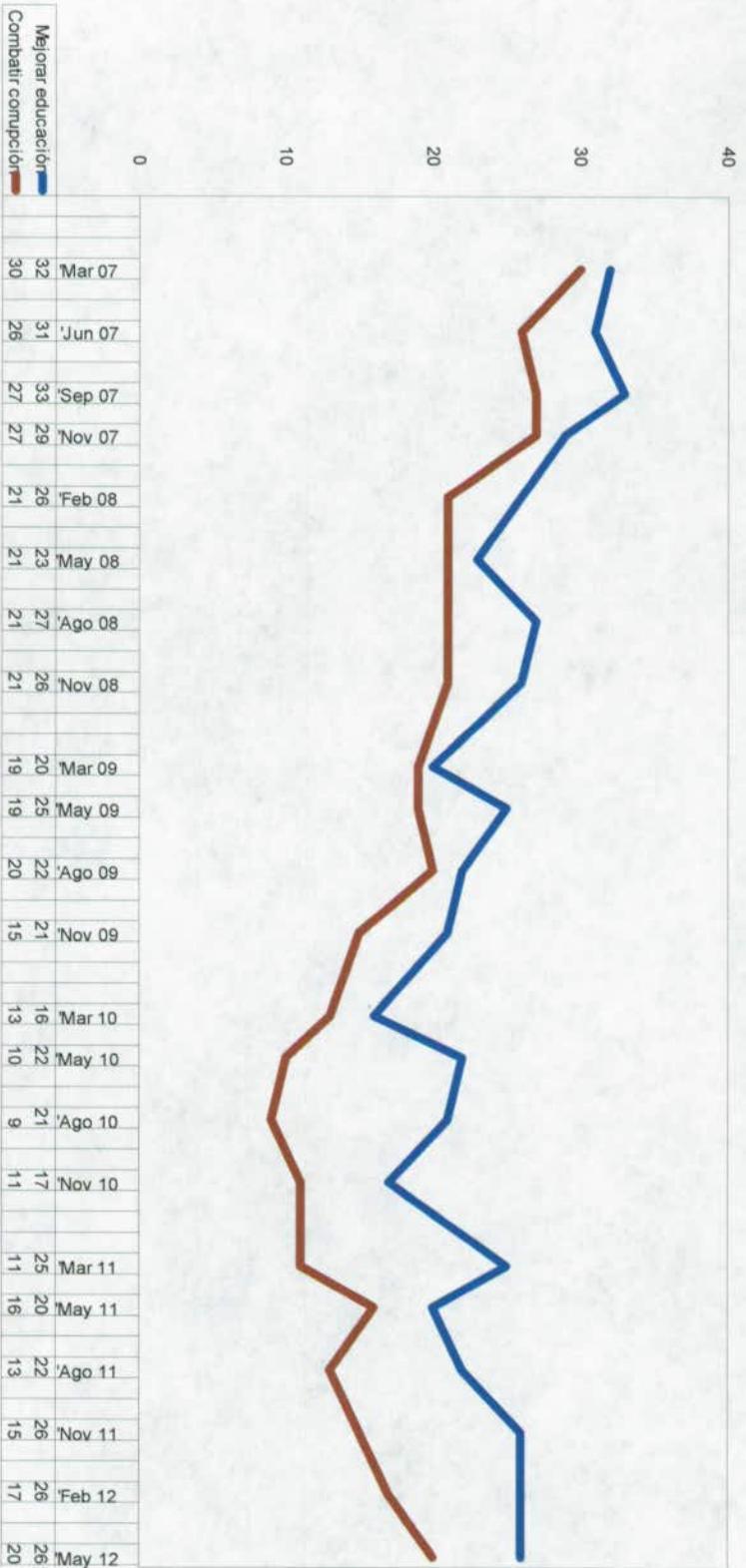
¿Qué tanto éxito cree que está teniendo el gobierno de Felipe Calderón en materia de...? (proporciones que responden "mucho")



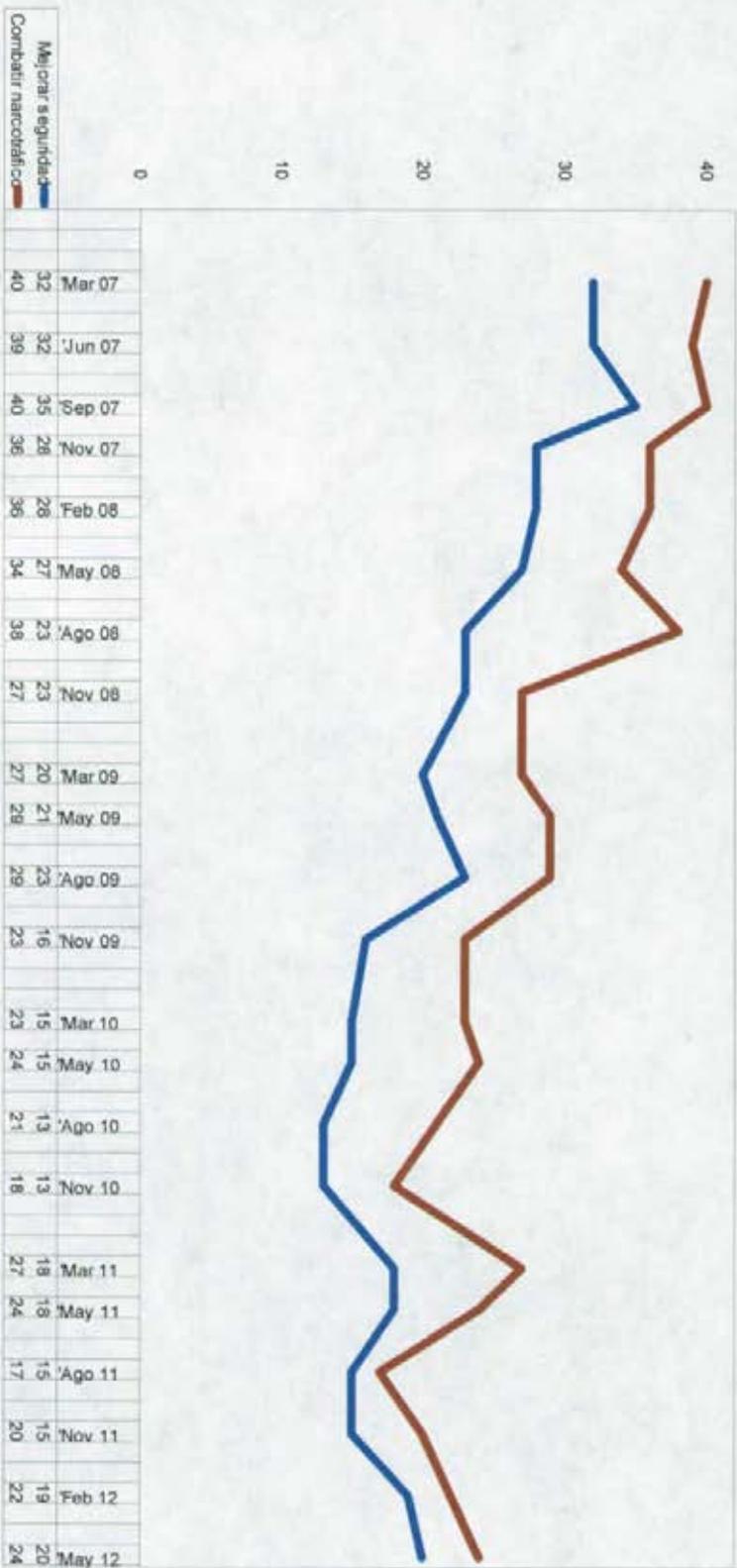
¿Qué tanto éxito cree que está teniendo el gobierno de Felipe Calderón en materia de...? (proporciones que responden "mucho")



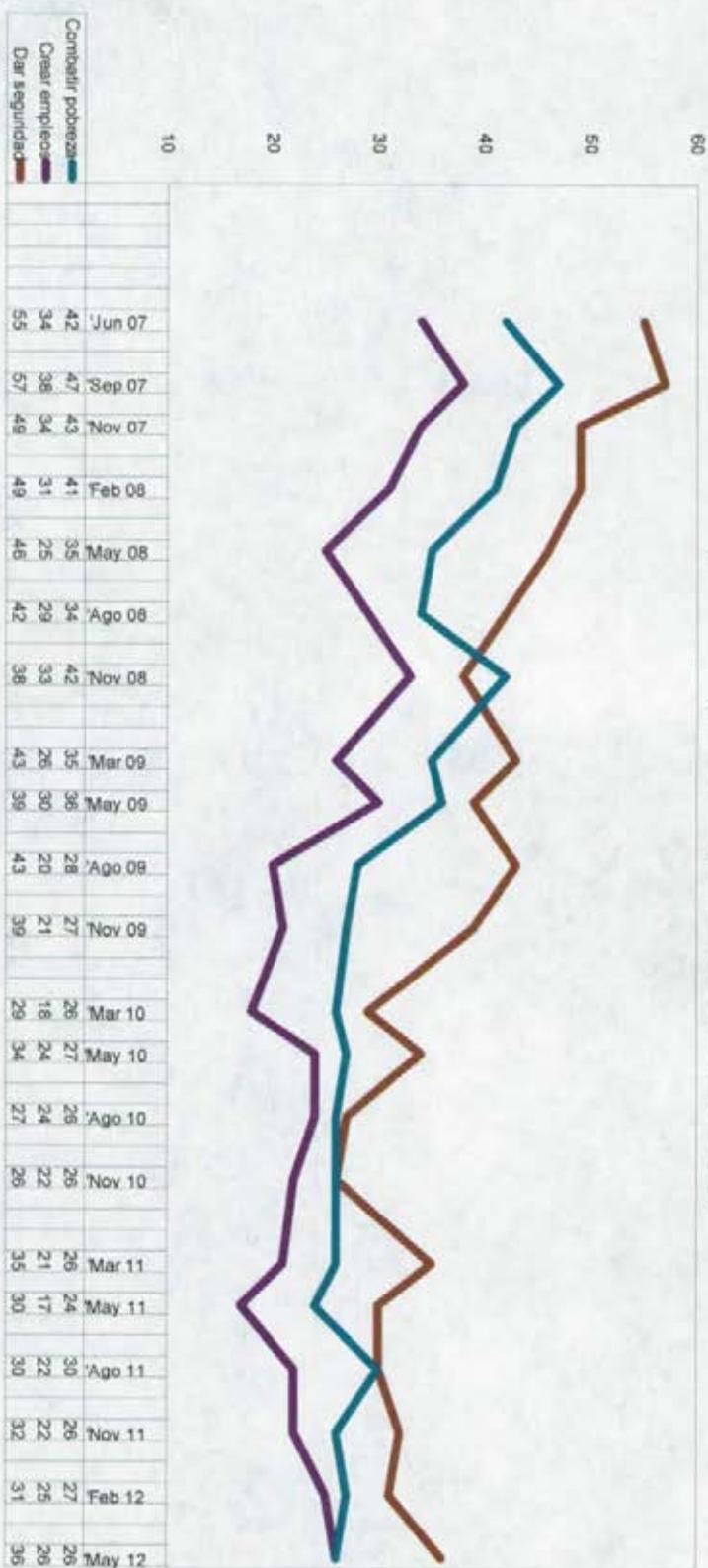
¿Qué tanto cree que está teniendo el gobierno de Felipe Calderón en materia de...? (proporciones que responden "mucho")



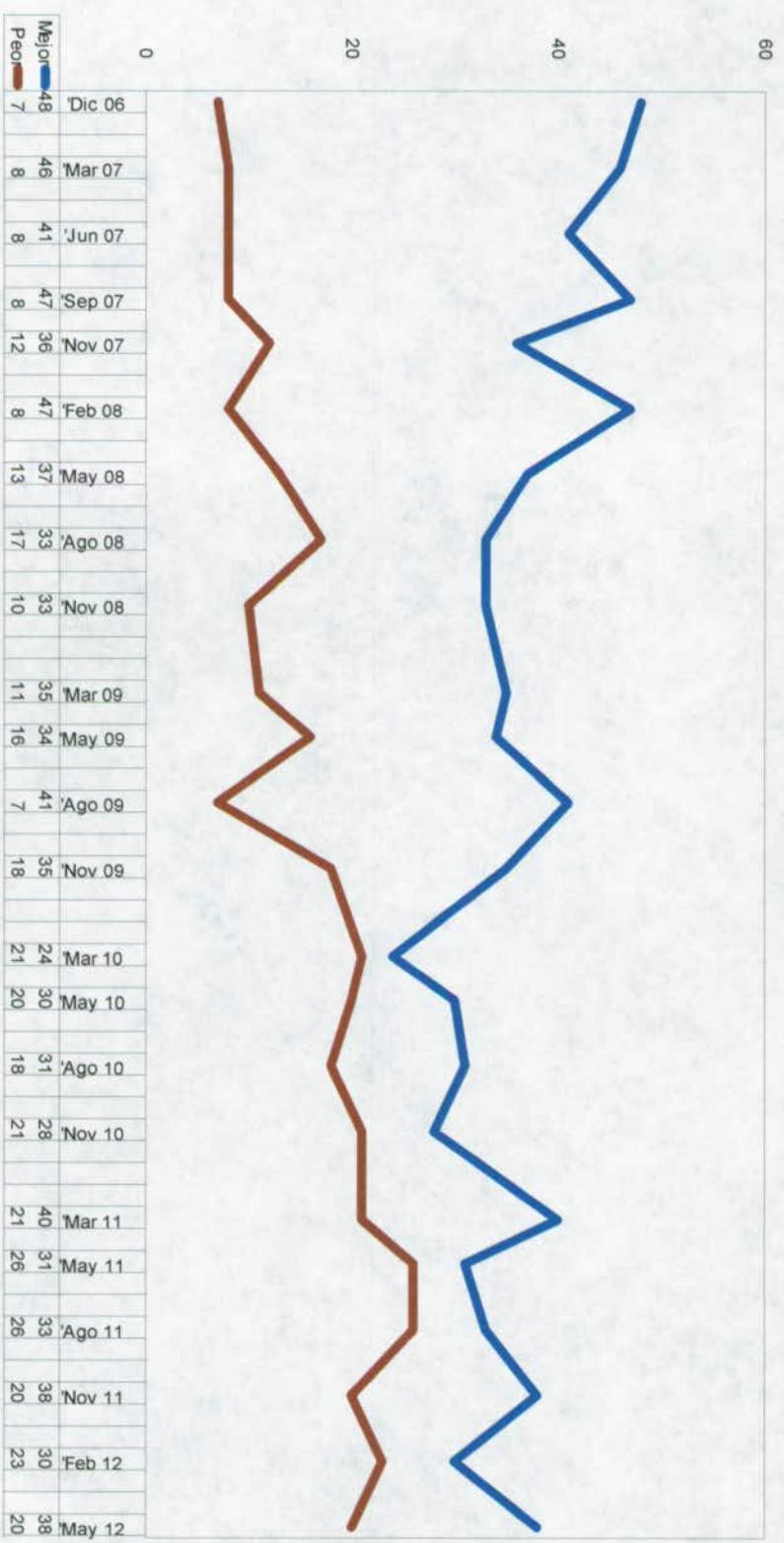
¿Qué tanto éxito cree que está teniendo el gobierno de Felipe Calderón en materia de...? (proporciones que responden "mucho")



¿Cree usted que el gobierno de Felipe Calderón está cumpliendo o no está cumpliendo su compromiso de...?  
(porcentaje de respuestas afirmativas)



¿Cree usted que la labor de Felipe Calderón como Presidente de la República ha sido mejor, igual o peor que la de Vicente Fox?



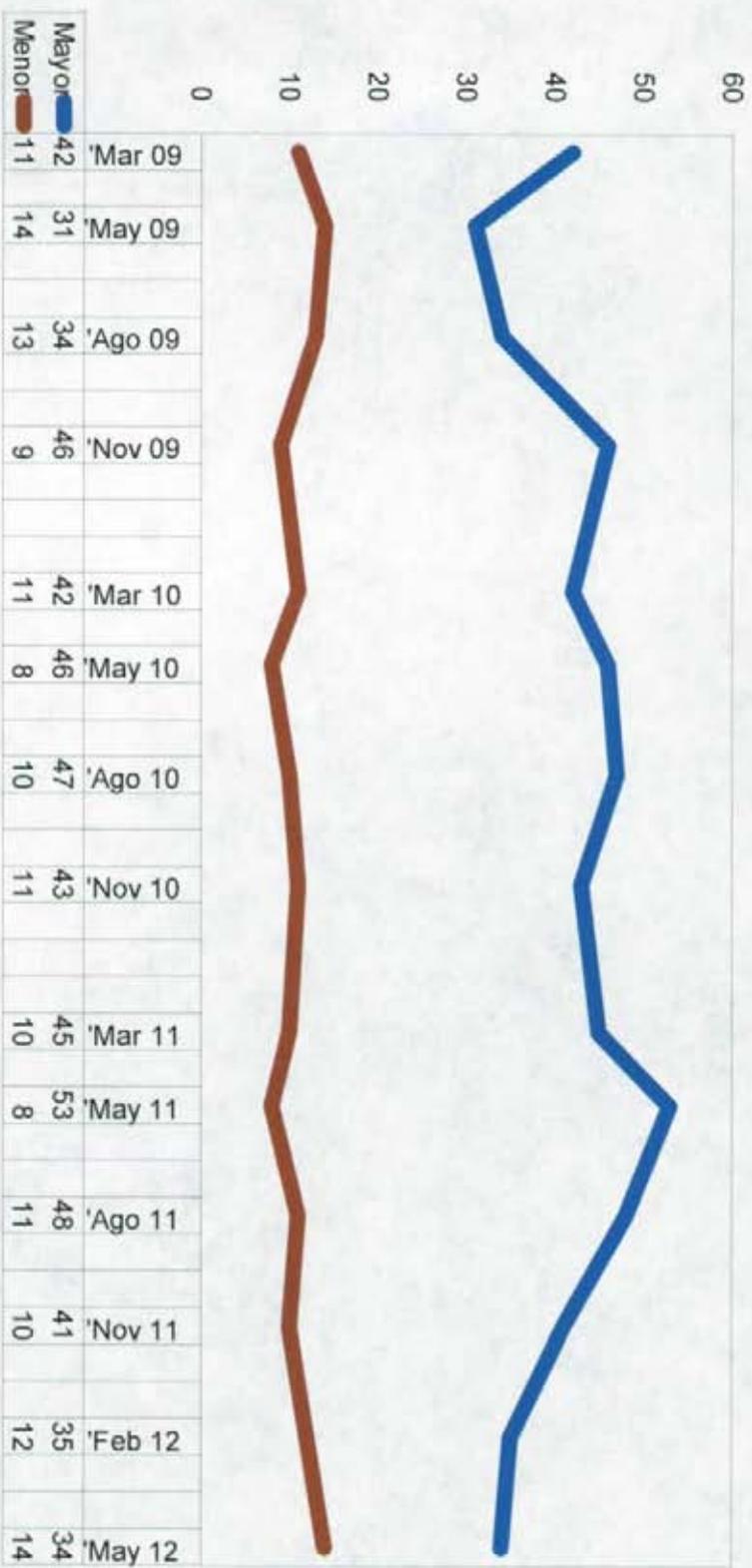
¿Cree que el gobierno de Felipe Calderón ha sido mejor, igual o peor que el que hubiera encabezado Andrés Manuel López Obrador?



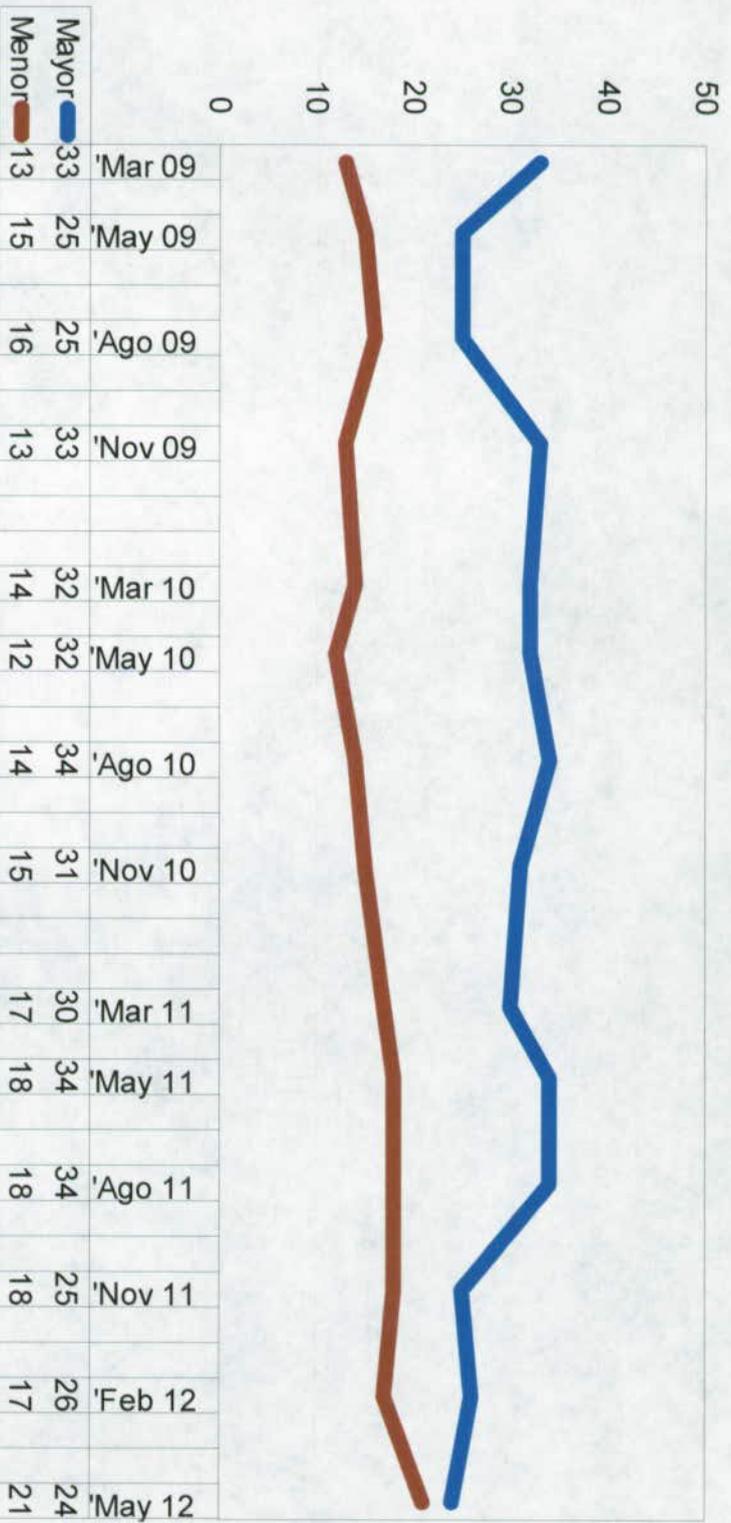


## SEGURIDAD PÚBLICA

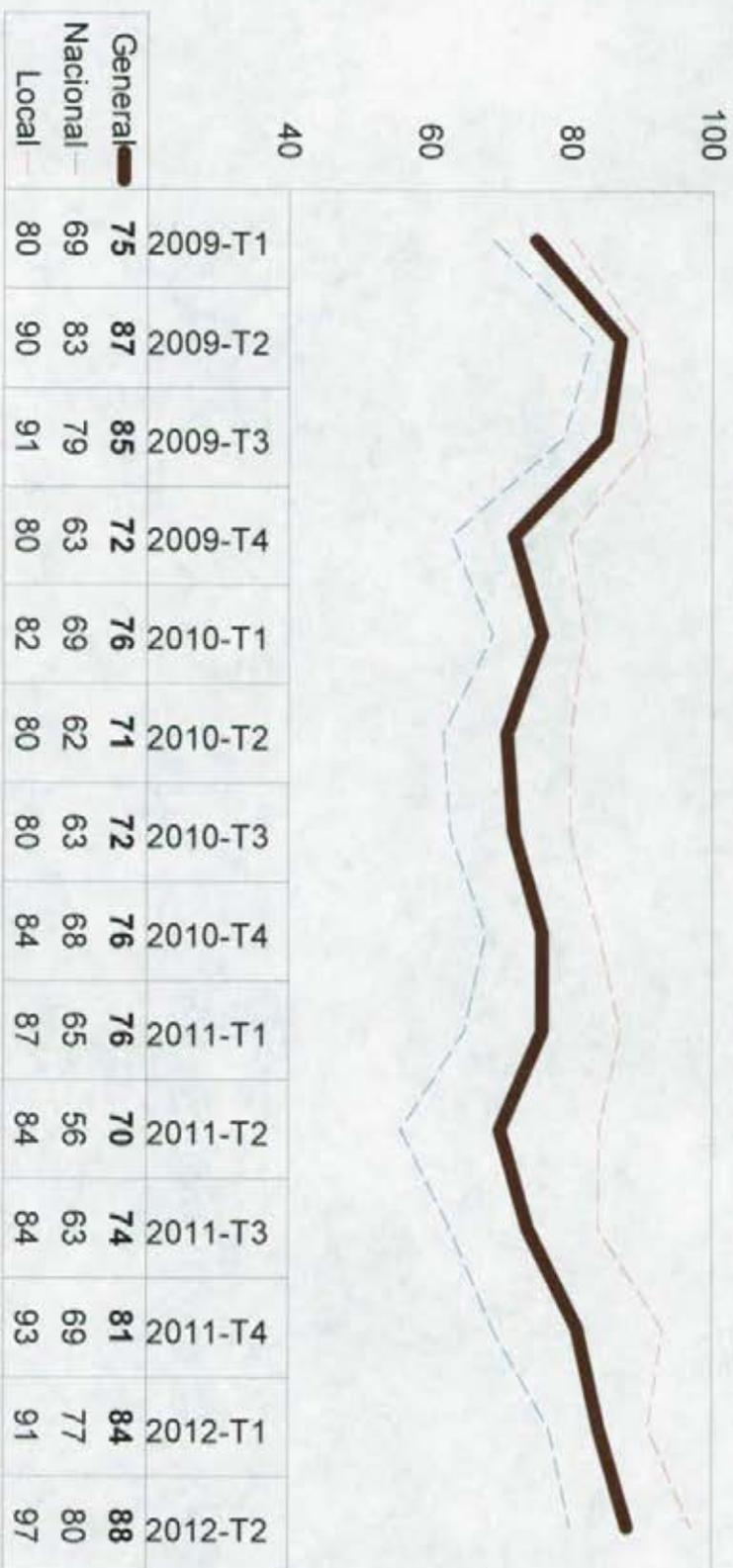
Respecto a hace seis meses, ¿cree usted que ahora es mayor, igual o menor la inseguridad en el país?



Respecto a hace seis meses, ¿cree usted que ahora es mayor, igual o menor la inseguridad en su colonia / localidad?

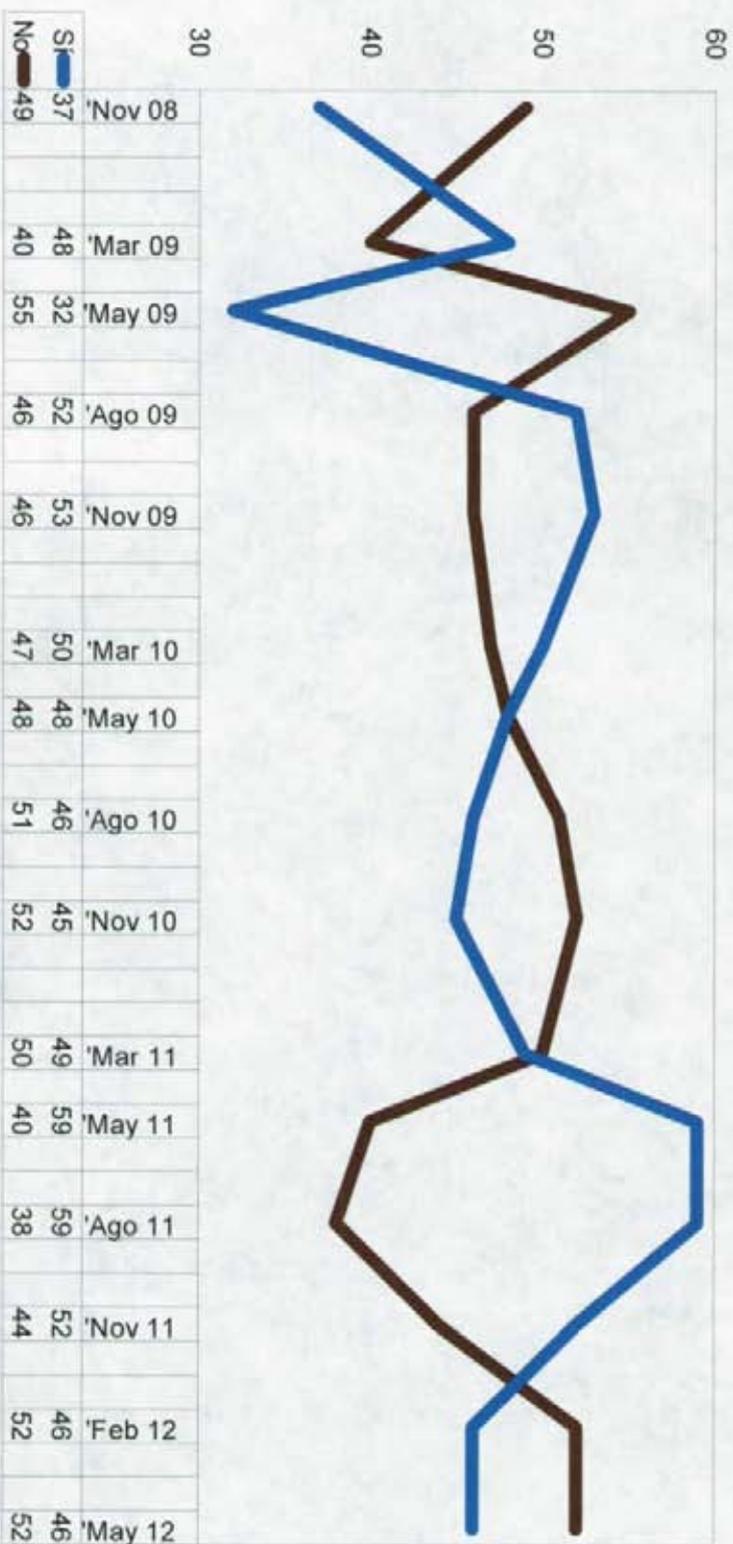


## Índice GEA-ISA de Percepción de Seguridad (IPS)

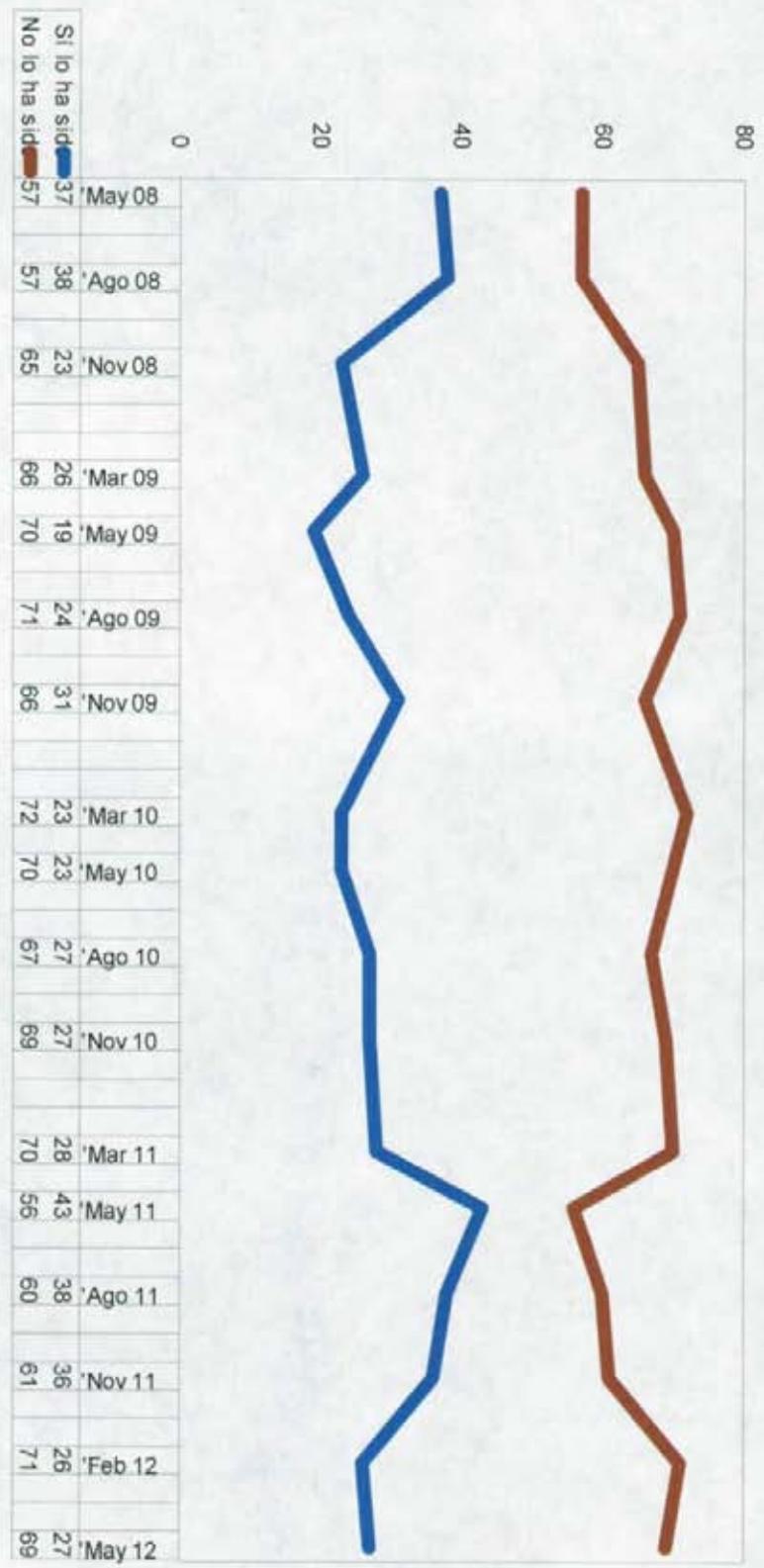


\* El índice general corresponde al promedio de dos índices particulares. Cada índice particular es igual a cien más el porcentaje de casos que opinan que es menor la inseguridad respecto a hace seis meses menos el porcentaje de casos que opinan que es mayor la inseguridad respecto a hace seis meses.

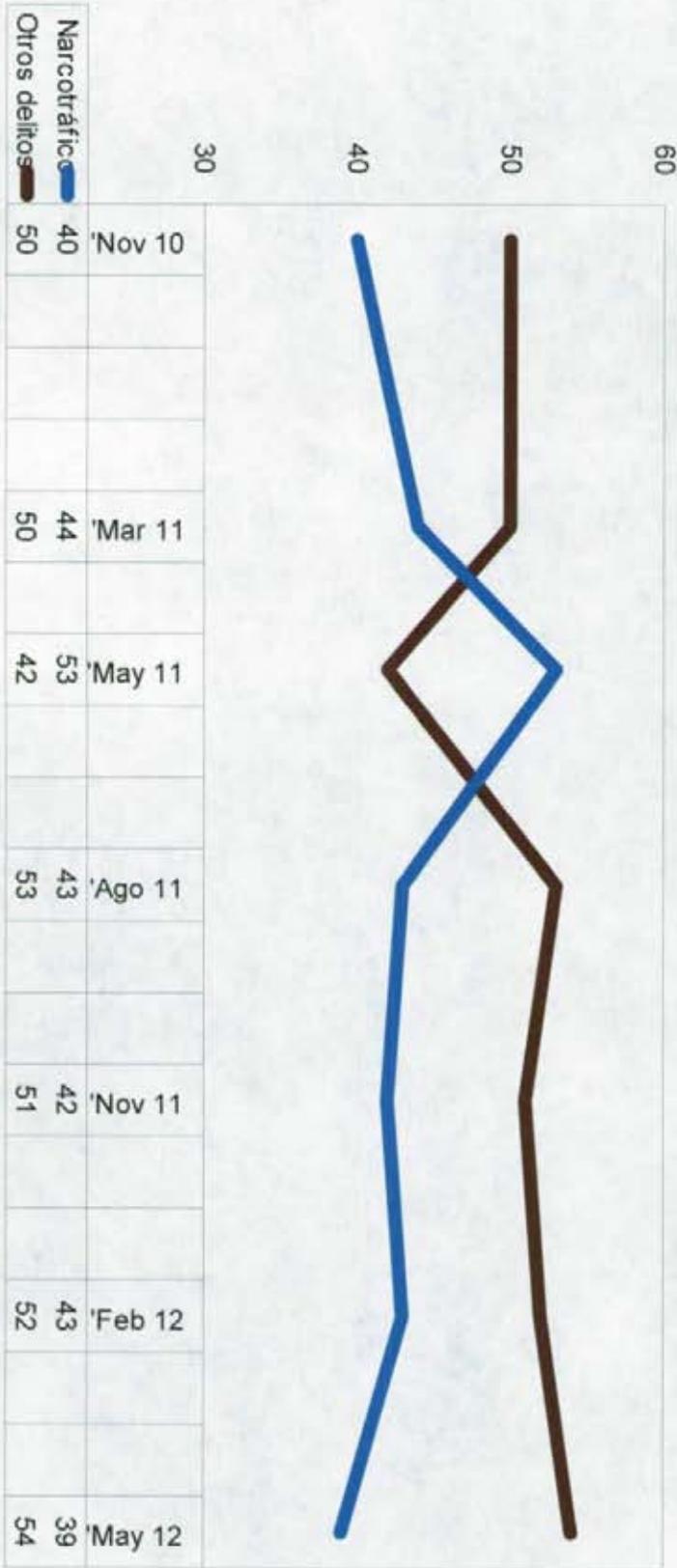
¿Siente que usted ha sido o no ha sido afectado directamente por el problema de inseguridad?



### ¿Siente que usted ha sido o no ha sido afectado directamente por el problema del narcotráfico?



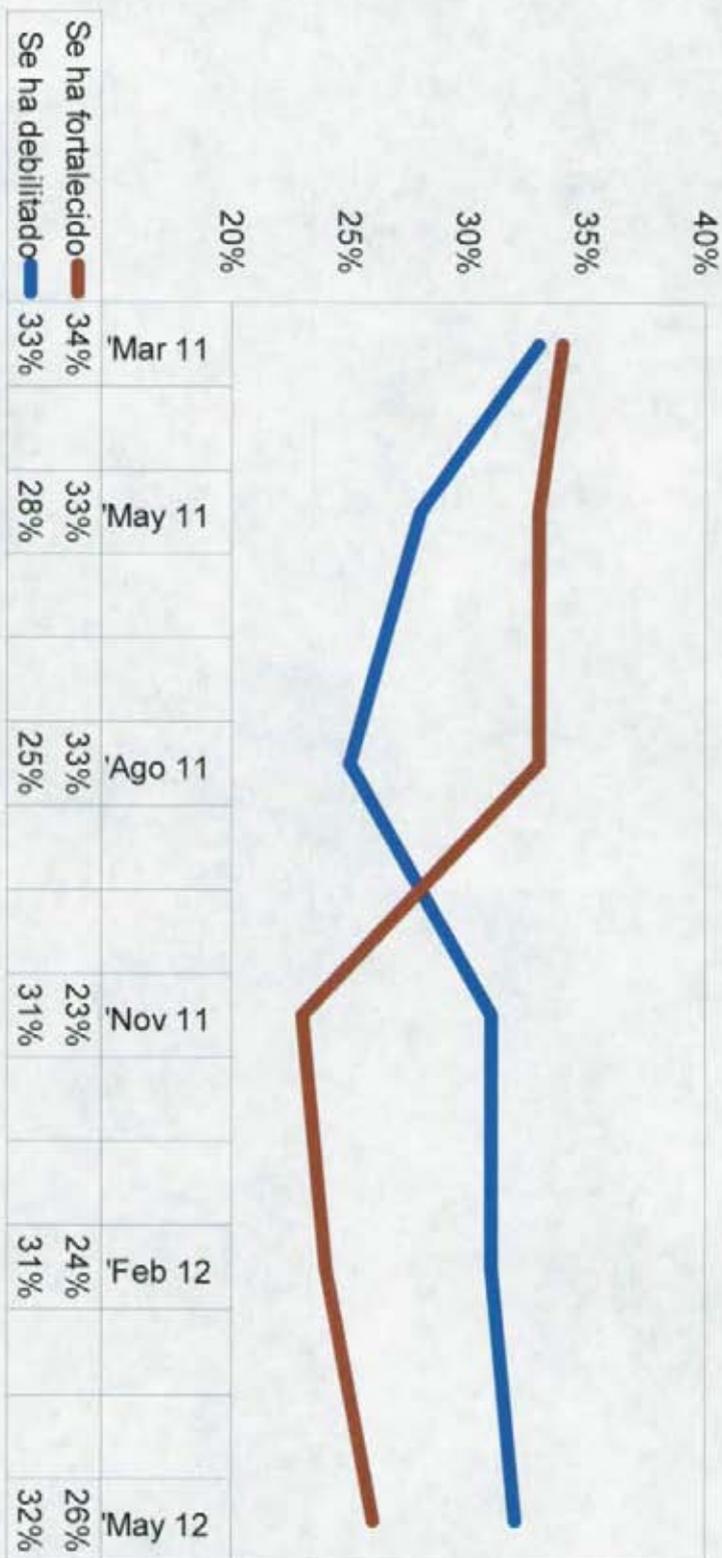
¿Cuál cree usted que es el principal problema para la seguridad de las personas en nuestro país: el tráfico de drogas u otras actividades delictivas, como el secuestro y la extorsión?



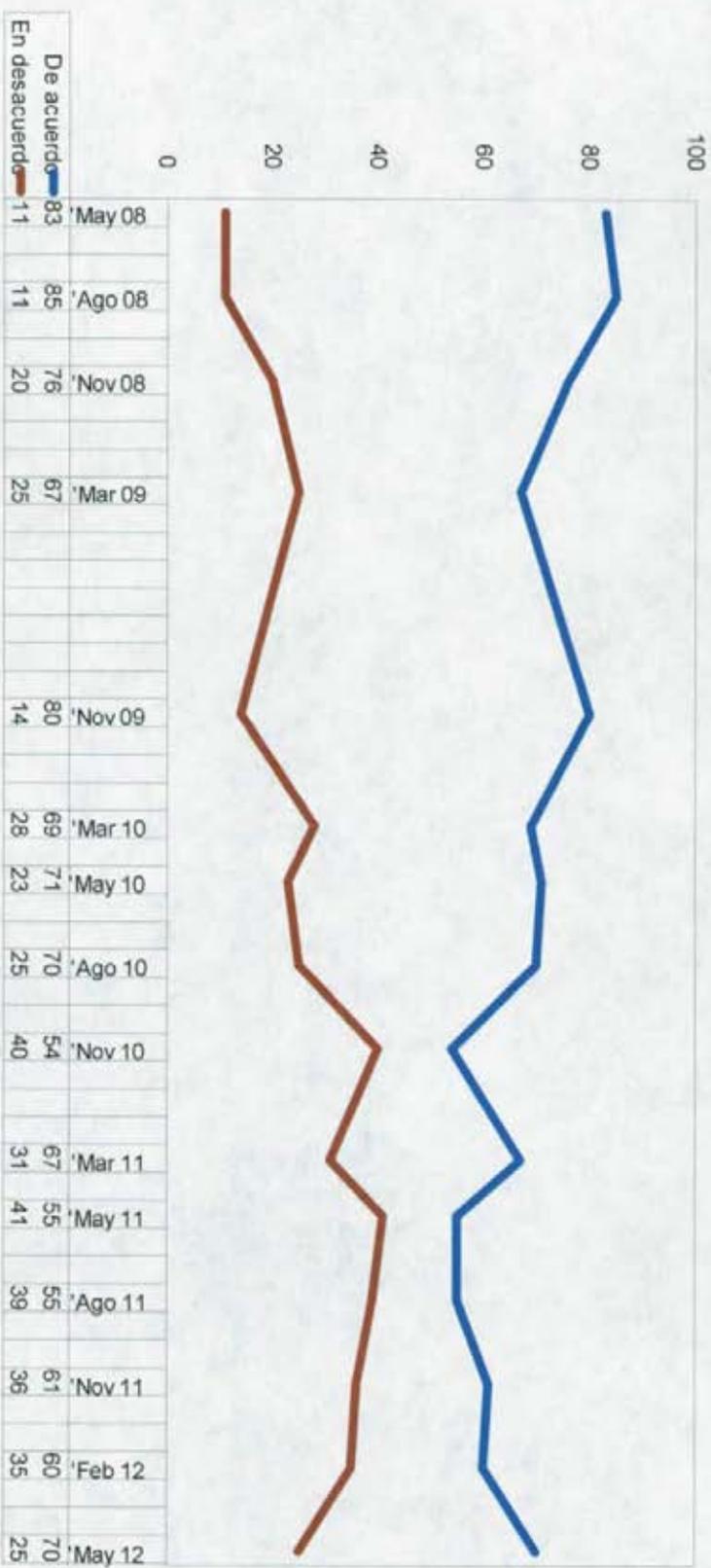
## ¿Aprueba usted o desaprueba los operativos realizados por el gobierno de Felipe Calderón para combatir el crimen organizado en el país?



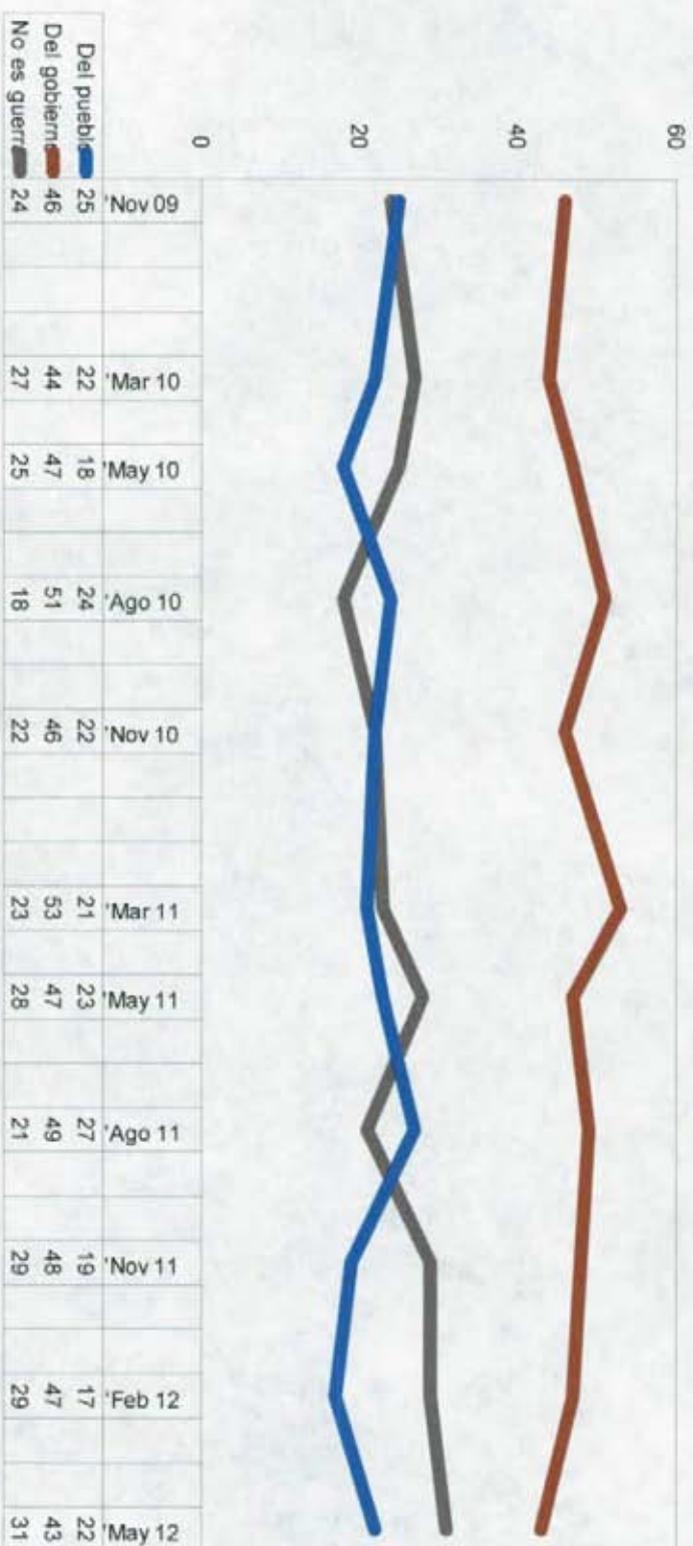
Respecto a hace un año, ¿cree que el crimen organizado en el país se ha fortalecido, sigue igual o se ha debilitado?



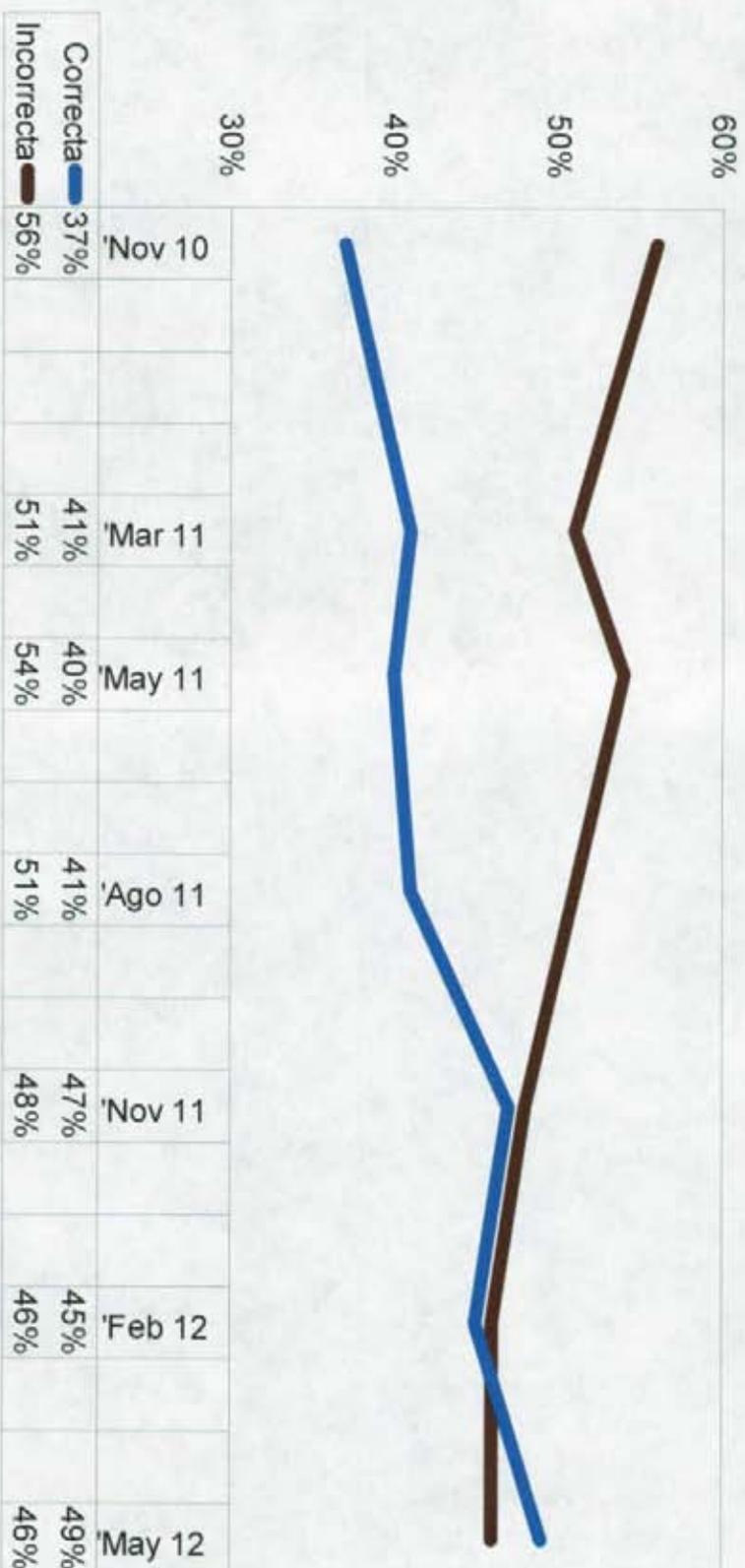
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo en que el Ejército mexicano participe directamente en los operativos para combatir al crimen organizado?



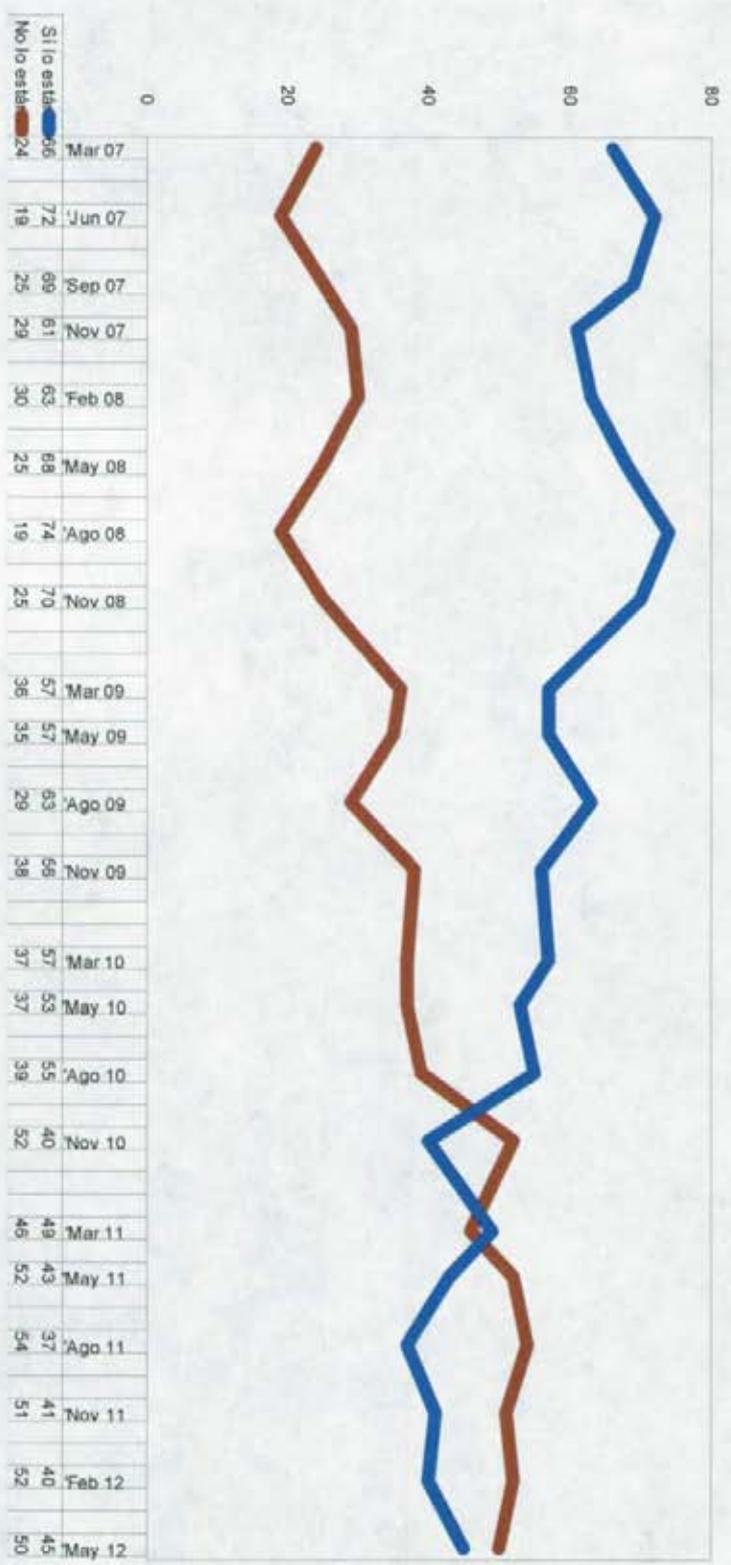
¿Cree usted que la lucha contra el crimen organizado es realmente una guerra o no lo es? Si sí lo es ¿Cree usted que es una guerra del pueblo mexicano o sólo del gobierno?



¿Cree que la estrategia adoptada por el gobierno de Calderón para combatir el crimen organizado es la correcta o que es incorrecta?



¿Cree que los operativos realizados por el gobierno de Calderón para combatir el crimen organizado están o no están logrando sus objetivos?



En su opinión, ¿en el combate al crimen organizado  
quién va ganando: el gobierno o los criminales?



¿Cree usted que combatir al crimen organizado mediante el uso de la fuerza pública es o no es la mejor manera de enfrentar este problema?

